



COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

SEPTIEMBRE 2025

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	5
	1. Violencia familiar	5
	2. Feminicidio	7
	3. Homicidio doloso	9
	4. Privación DFP	11
	5. Homicidio culposo	13
	6. Robo de vehículo	15
	7. Robo a institución bancaria	17
	8. Robo a comercio	19
	9. Robo a casa	21
	10. Robo a transportista	23
	11. Secuestro	25
	12. Narcomenudeo	27
	13. Violación	29
	14. Lesiones dolosas	31
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	33
IV.	ESTADO DE FUERZA	34
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	35
VI.	CONSIDERACIONES	36
VII.	METODOLOGÍA	41
VIII.	REFERENCIAS	42
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	43
X.	EQUIPO	44
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	45

I. PANORAMA

El 15, 16 y 17 de octubre, la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública y Ciudadanos Evaluando Sinaloa A.C, realizaron el Encuentro Ciudadano de Seguridad y Justicia en México, en donde participaron líderes ciudadanos de: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Colombia, Guanajuato, La Riviera Nayarita, la representación de la Oficina para las Drogas y el Crimen de las Naciones Unidas, Nuevo León, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas.

Quienes compartieron sus experiencias, desafíos y planes, en un diálogo proactivo y propositivo, en el que se estableció que a pesar de las adversidades y el contexto de violencia e inseguridad que se presenta en algunos municipios del estado de Sinaloa, existe un denominador común:

“La paz se construye desde lo local; es indispensable fortalecer las instituciones de seguridad y justicia; el sector empresarial debe valorar formas de apoyar las capacidades institucionales; y la ciudadanía debe involucrarse con respeto, diálogo, información confiable y acuerdos que permitan mejorar los indicadores”.

Además de las experiencias, los invitados nacionales e internacionales intercambiaron puntos de vista con líderes locales, promoviendo el diálogo ciudadano, exponiendo las realidades y crisis en materia de seguridad de sus entidades, en donde se dieron las siguientes conclusiones:

1. La paz se construye desde lo local.

Las experiencias compartidas en distintos estados y países confirman que la construcción de paz inicia en las colonias, desde la participación ciudadana y la corresponsabilidad social.

2. Fortalecer las instituciones de seguridad y justicia.

Existe consenso sobre la urgencia de consolidar y profesionalizar las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, garantizando su independencia, coordinación y capacidad operativa.

3. Fomentar la colaboración empresarial.

Se considera deseable que el sector empresarial valore y promueva alternativas de apoyo a

las capacidades institucionales, contribuyendo con recursos, innovación y acompañamiento técnico.

4. Impulsar una ciudadanía informada y participativa.

Se hace un llamado a la ciudadanía a involucrarse de manera informada, propositiva y con enfoque en las soluciones, fomentando el diálogo y el respeto hacia los interlocutores institucionales.

5. Promover el uso de información seria y verificable.

Las políticas y propuestas deben sustentarse en datos confiables que orienten decisiones, fortalezcan la confianza pública y faciliten la evaluación de resultados.

6. Reconocer la diversidad de modelos ciudadanos.

Los consejos ciudadanos operan bajo distintos esquemas según sus contextos locales, pero todos coinciden en su misión de vincularse con las autoridades para mejorar la prevención del delito y el acceso a la justicia.

7. Apostar por la coordinación interinstitucional.

Se destacó la importancia de la colaboración entre sociedad civil, empresariado, academia y gobiernos para generar sinergias efectivas y sostenibles.

8. Requerir voluntad política al más alto nivel.

Los avances dependen de decisiones y compromisos concretos de las autoridades, más allá de intereses partidistas, para garantizar resultados y continuidad en las estrategias.

9. Valorar las experiencias nacionales e internacionales.

Los modelos presentados de otros estados y de Colombia aportan aprendizajes replicables en materia de prevención, atención ciudadana y construcción de paz.

10. Reconocer este Encuentro como un punto de inflexión.

El foro representa el primer paso para reconocer colectivamente la crisis de seguridad, asumir responsabilidades compartidas y actuar desde la ciudadanía hacia la transformación.

Finalmente, el coordinador ciudadano, Miguel Calderón Quevedo agradeció a las y los asistentes, de la academia, sector empresarial, sociedad civil organizada y colectivos sus ideas y propuestas en materia de seguridad y justicia, en las que se dio un gran interés en torno a las soluciones y enfoques en pos de la construcción de paz para Sinaloa y México.

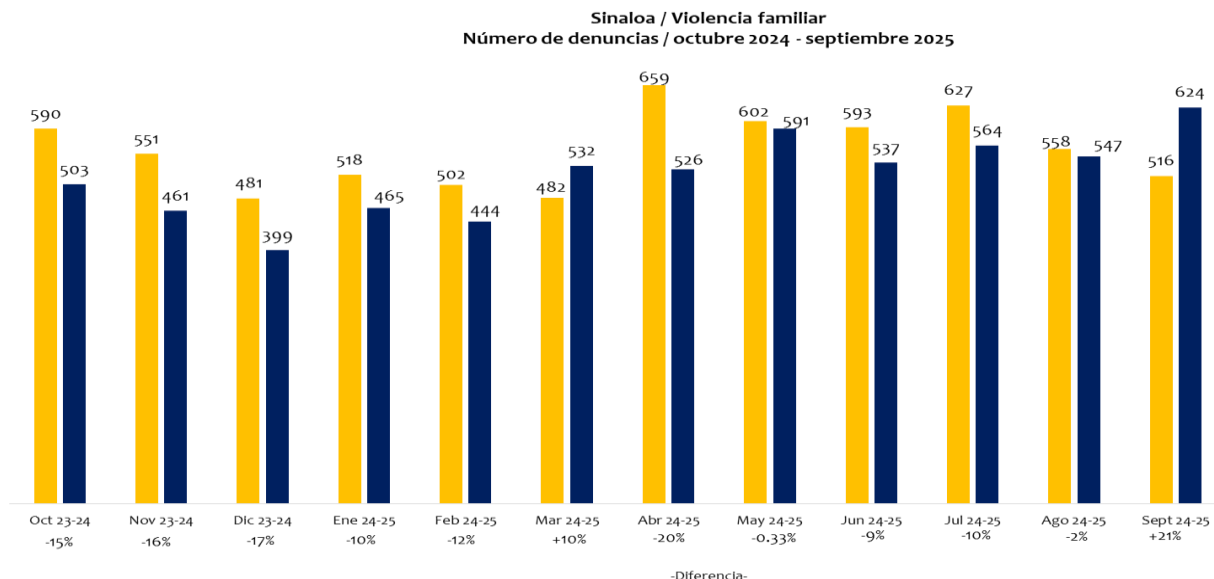
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

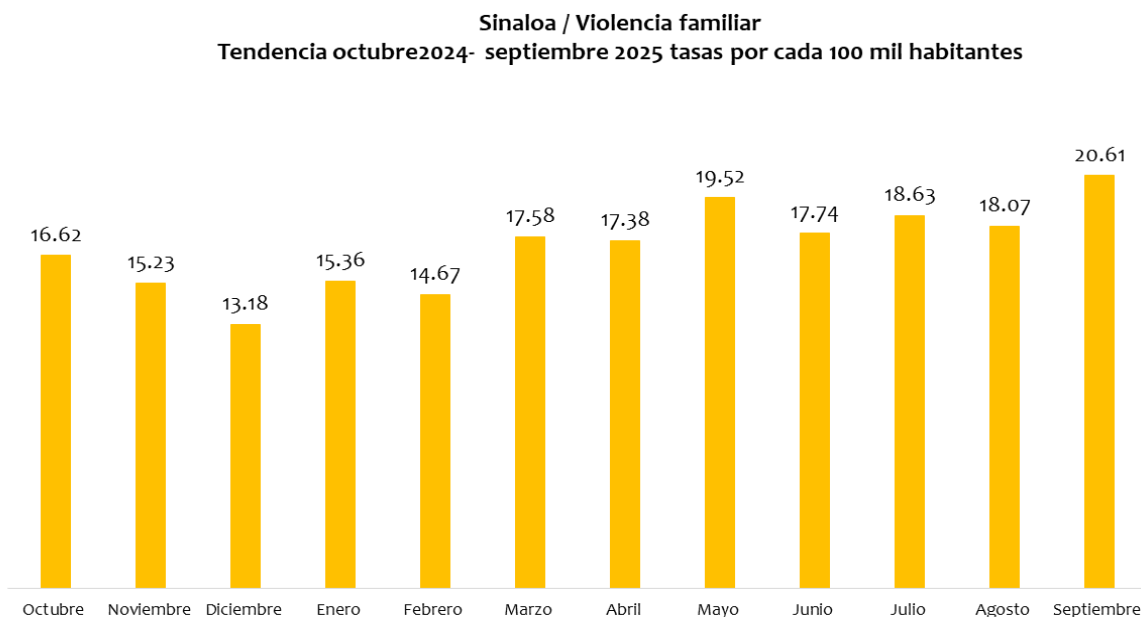


Gráfica 1



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2



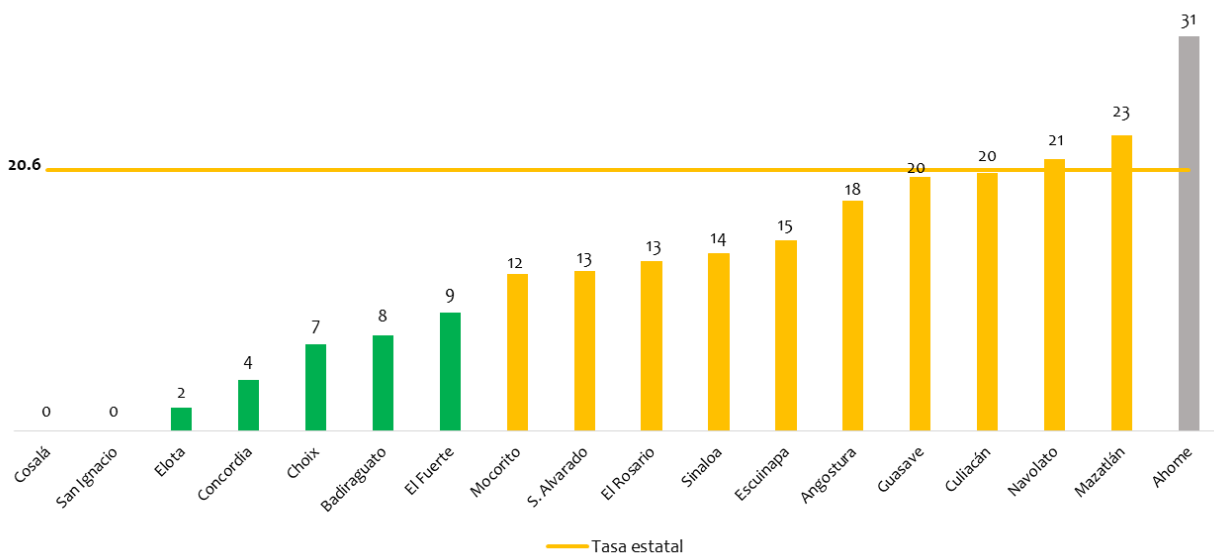
Fuente: FGES/INEGI

Violencia familiar en septiembre de 2025 se incrementó en 21% comparado con septiembre de 2024. La tasa estatal en septiembre fue de casi 21 casos por cada 100 mil habitantes.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3

Violencia Familiar
Septiembre 2025 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES/INEGI

En septiembre los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 31, seguido de Mazatlán con una tasa de 23, Navolato con 21, Culiacán y Guasave cada uno con 20.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3,026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Septiembre 2025	624	20.61
	Septiembre 2025	516	17.04
	Oct 2024-Sep 2025	6,193	204.59
	Oct 2023-Sep 2024	6,679	220.65
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	1,390	302.62
	Oct 2023-Sep 2024	1,401	305.02
Culiacán Población: 1,003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	2,163	215.53
	Oct 2023-Sep 2024	2,576	256.69
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	1,074	214.18
	Oct 2023-Sep 2024	1,038	207.00

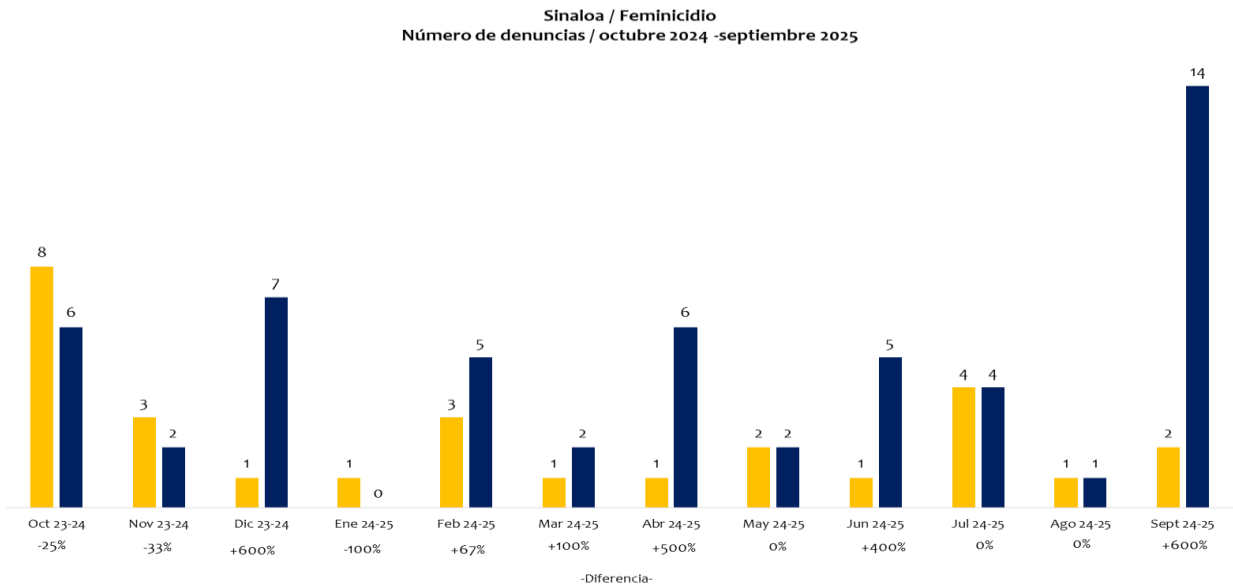
Fuente: FGES / INEGI

2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

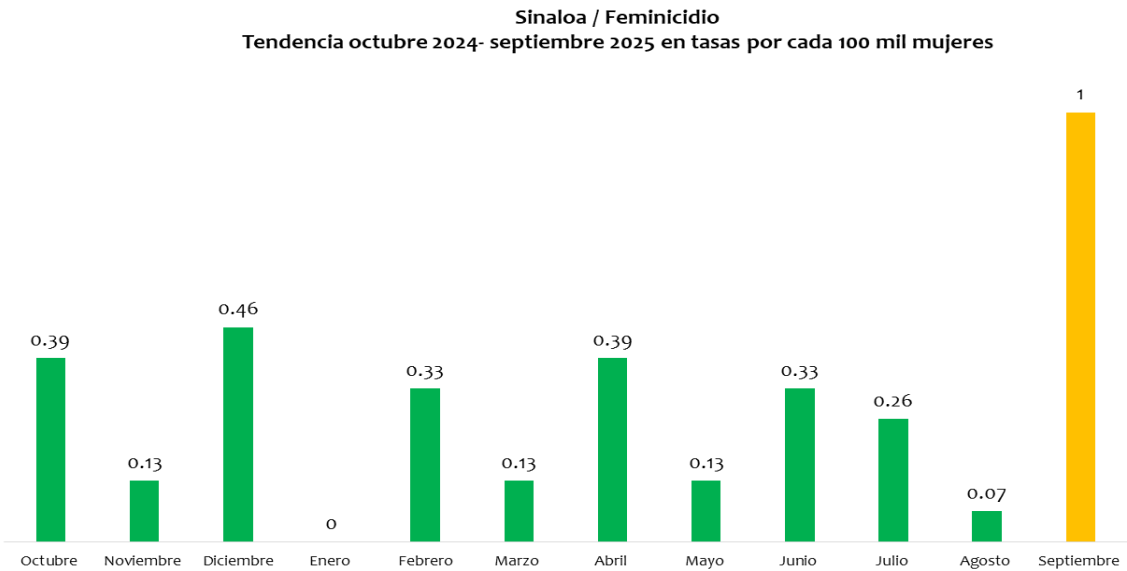


Gráfica 4



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5



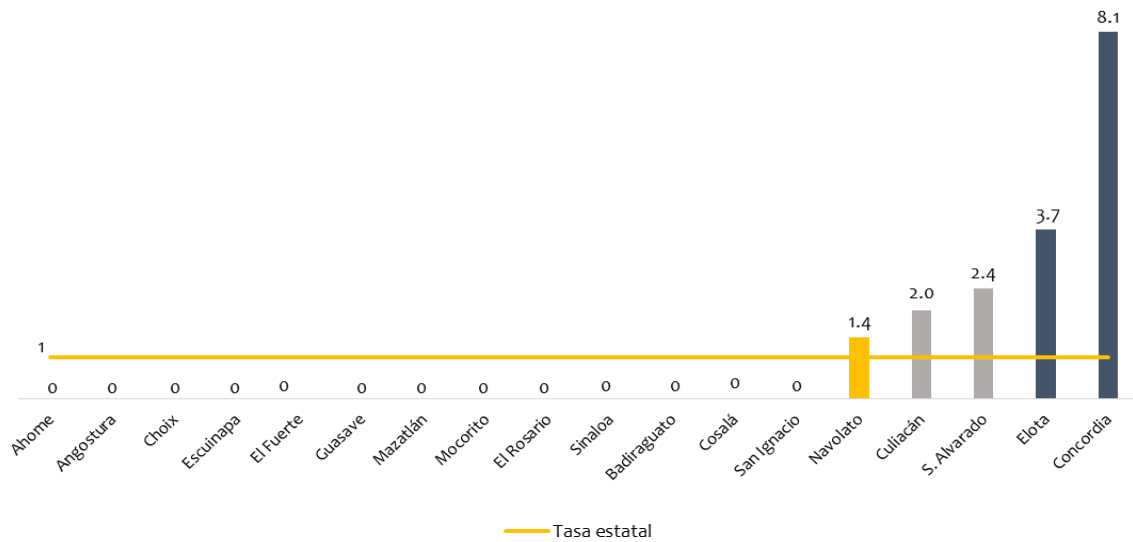
Fuente: FGES / INEGI

Septiembre de 2025 registró 14 denuncias por feminicidio, 600% más que septiembre de 2024. La tasa anual acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de 3.52 denuncias por cada 100 mil mujeres, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de 1.82 bajo la misma métrica.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 6

Feminicidio
Septiembre 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 los 4 municipios con las tasas más altas fueron: Concordia con 8.1, seguido de Elota con 3.7 y Salvador Alvarado con 2.4 y Culiacán con una tasa de 2, todas por cada 100 mil mujeres.

Tabla 2

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1,532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Septiembre 2025	14	1.0
	Septiembre 2025	2	0.13
	Oct 2024-Sep 2025	54	3.52
	Oct 2023-Sep 2024	28	1.82
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Oct 2024-Sep 2025	3	1.28
	Oct 2023-Sep 2024	5	2.13
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Oct 2024-Sep 2025	30	5.85
	Oct 2023-Sep 2024	10	1.95
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Oct 2024-Sep 2025	5	1.95
	Oct 2023-Sep 2024	3	1.17

Fuente: FGES / INEGI

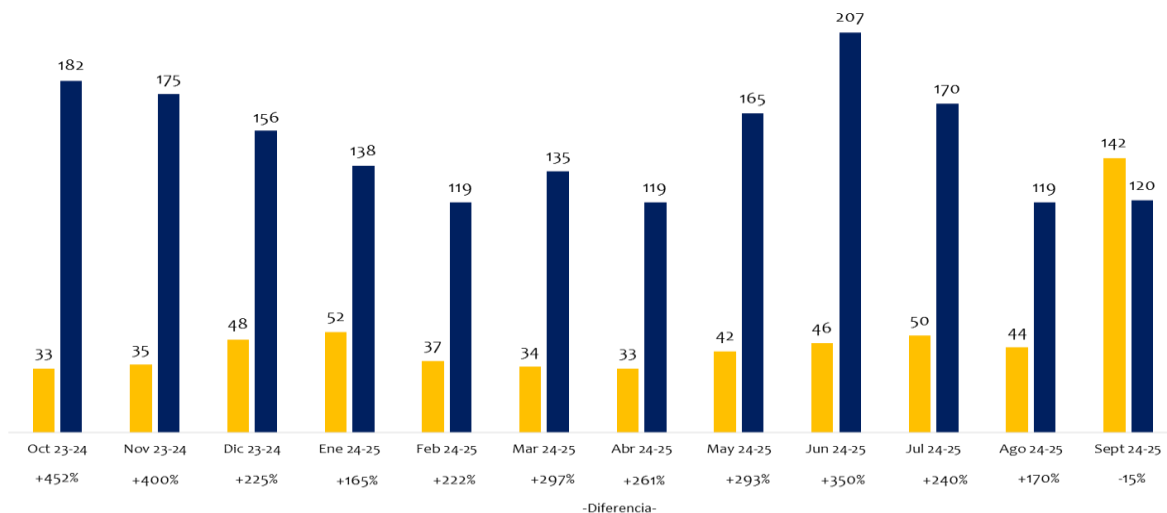
3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 7

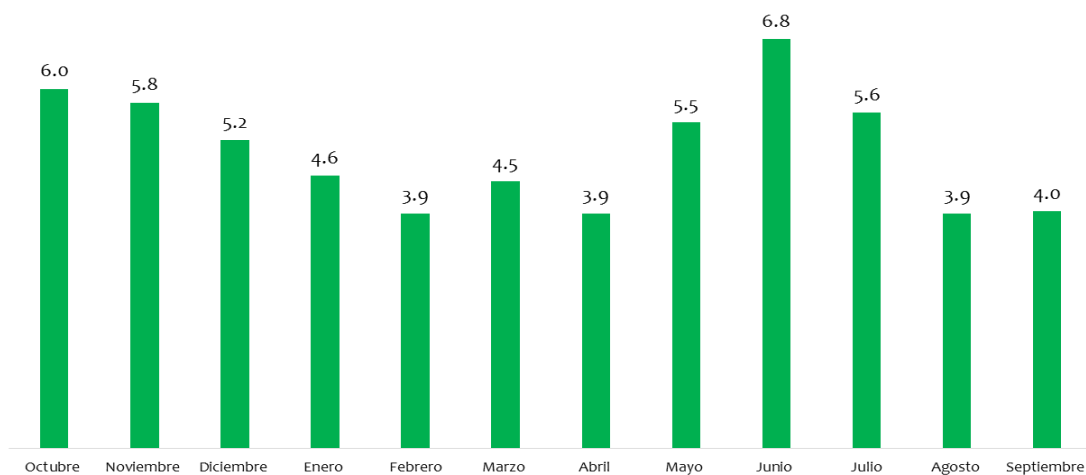
Sinaloa / Homicidio doloso
Número de denuncias /octubre 2024- septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 8

Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

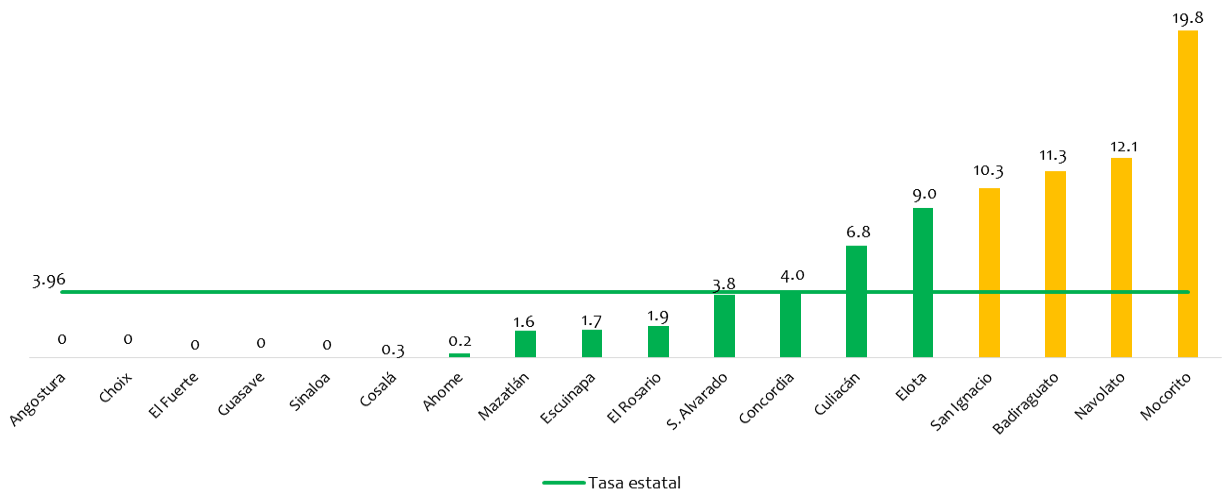


Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 se presentaron 120 denuncias por homicidio doloso, 15% menos que en septiembre de 2024. La tasa acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de casi 60 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al mismo periodo del año anterior que fue de casi 20 casos bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 9
Homicidio doloso
Septiembre 2025 Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 las tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Mocorito con 19.8, Navolato con 12.1, Badiraguato con 11.3, San Ignacio con 10.3 y Elota con 9.

Tabla 3
Homicidio doloso

	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Septiembre 2025	120	3.96
	Septiembre 2025	142	4.69
	Oct 2024-Sep 2025	1,805	59.63
	Oct 2023-Sep 2024	596	19.68
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	32	6.96
	Oct 2023-Sep 2024	16	3.48
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1,167	116.28
	Oct 2023-Sep 2024	348	34.67
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	158	31.50
	Oct 2023-Sep 2024	41	8.17

Fuente: FGES / INEGI

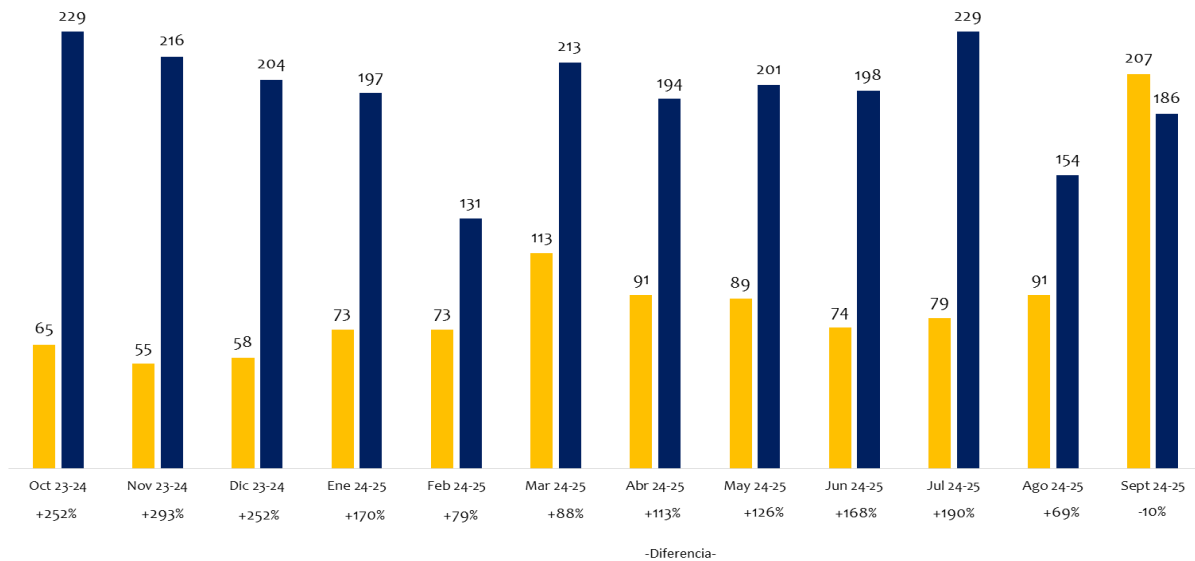
4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 10

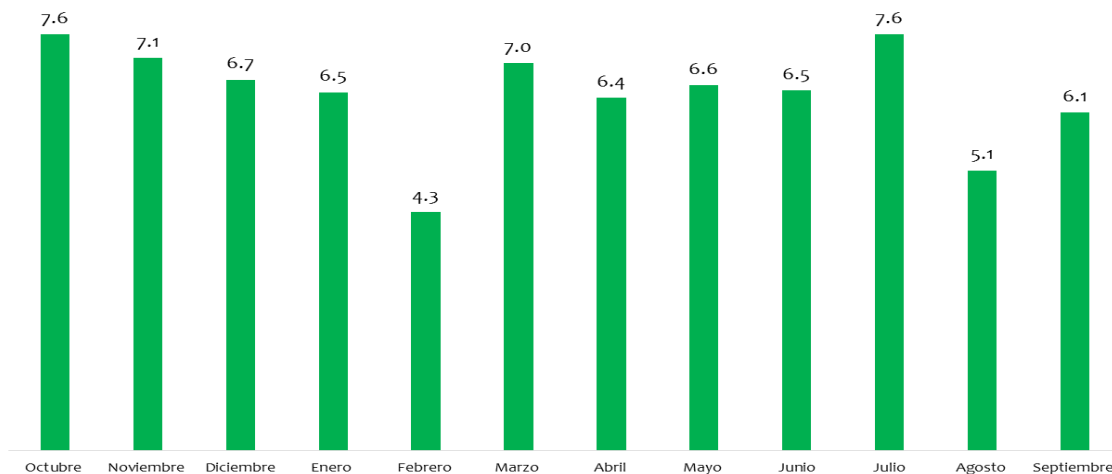
Sinaloa / Privación (DFP)
Número de denuncias/ octubre 2024- septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

Sinaloa / Privación DFP
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

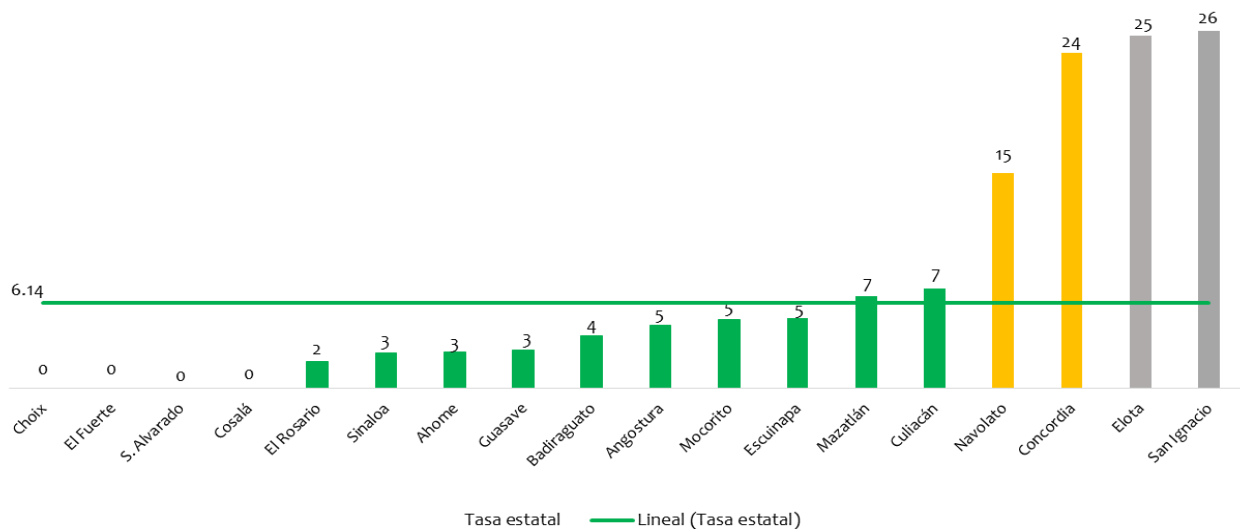


Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 se presentaron 186 denuncias por privación DFP, 10% menos que septiembre de 2024 que registró 207. La tasa acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de 77 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 35 con la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 12
Privación (DFP)
Septiembre 2025 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 las 5 tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: San Ignacio con 26, Elota con 25, Concordia con 24, Navolato con 15 y Culiacán con 7.

Tabla 4

Privación			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	186	6.14
	Septiembre 2025	207	6.83
	Oct 2024-Sep 2025	2,352	77.70
	Oct 2023-Sep 2024	1,068	35.28
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	103	22.42
	Oct 2023-Sep 2024	109	23.73
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1,033	102.93
	Oct 2023-Sep 2024	612	60.84
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	593	118.25
	Oct 2023-Sep 2024	126	25.12

Fuente: FGES / INEGI

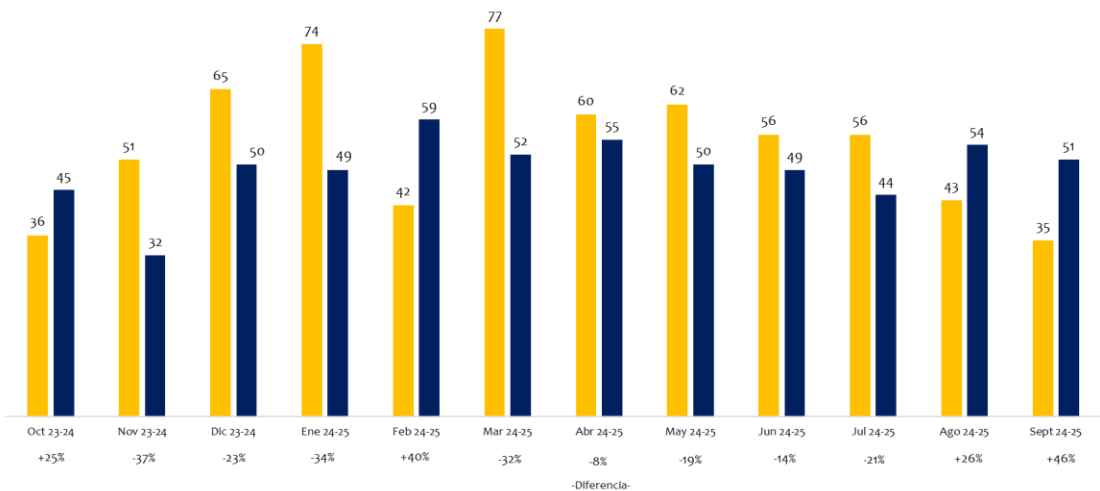
5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 13

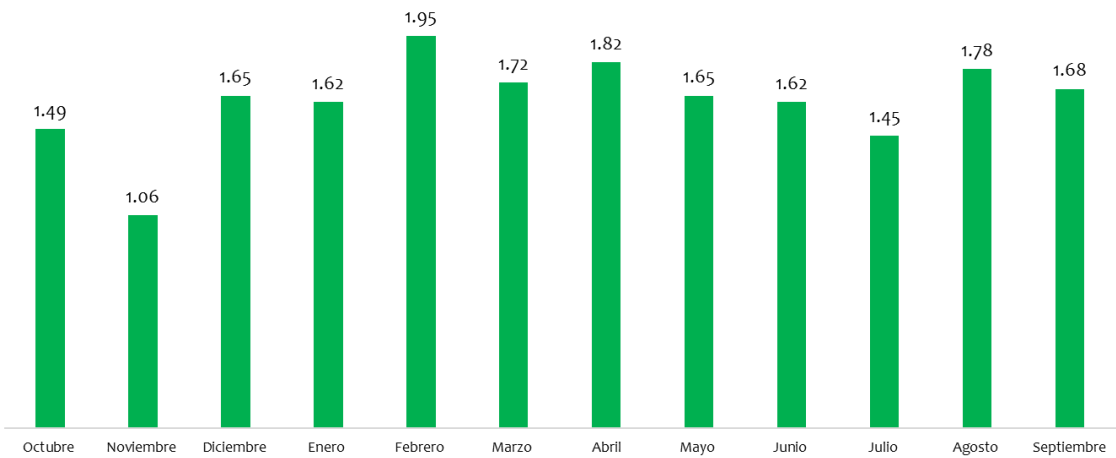
Sinaloa / Homicidio culposo
Número de denuncias / octubre 2024- septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 14

Sinaloa / Homicidio culposo
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



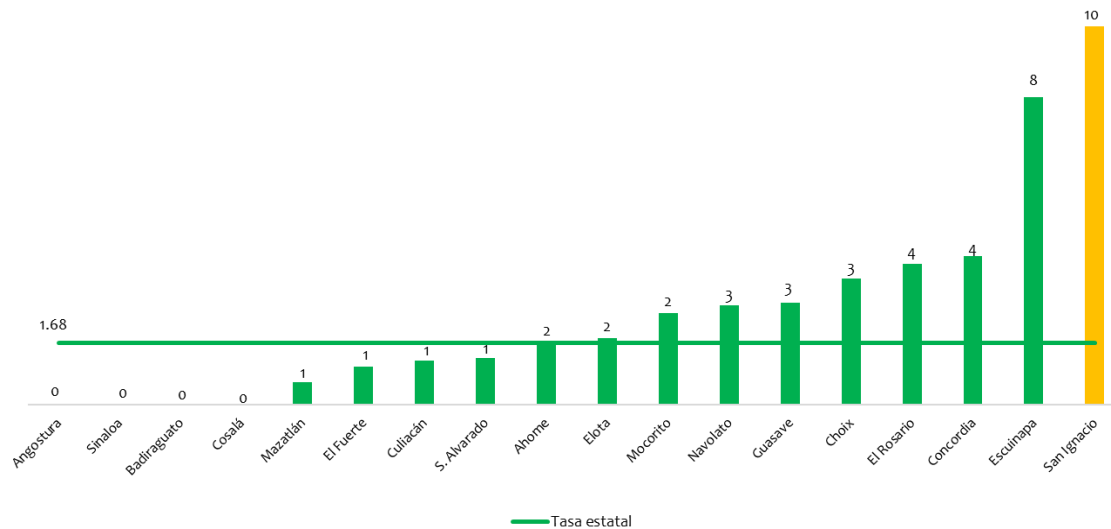
Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 el homicidio culposo presentó 51 denuncias, 46% más que en septiembre de 2024 que registró 35. La tasa anual de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de casi 20 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior que fue de 22.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15

Homicidio Culposo
Septiembre 2025 /Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 10, Escuinapa con 8, Concordia y El Rosario con 4 respectivamente, seguido de Choix con 3.

Tabla 5

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	51	1.68
	Septiembre 2025	35	1.15
	Oct 2024-Sep 2025	590	19.49
	Oct 2023-Sep 2024	657	21.70
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	83	18.07
	Oct 2023-Sep 2024	116	25.25
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	130	12.95
	Oct 2023-Sep 2024	169	16.84
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	90	17.94
	Oct 2023-Sep 2024	73	14.55

Fuente: FGES / INEGI

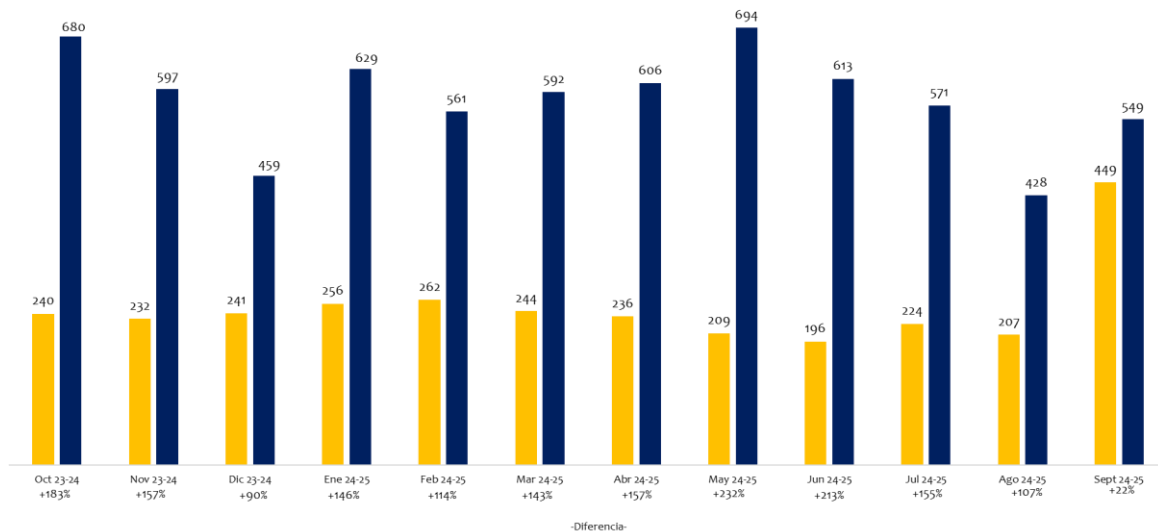
6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 16

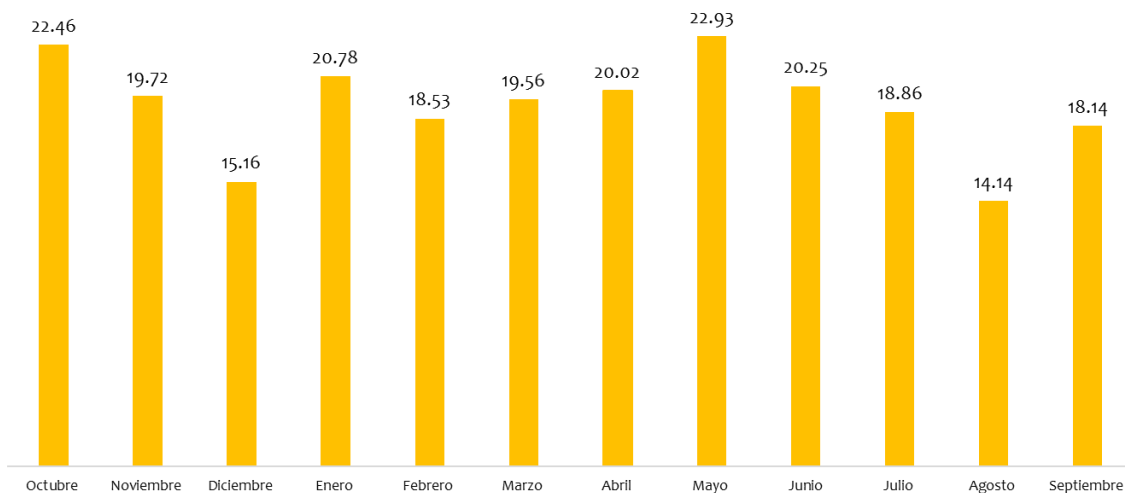
Sinaloa / Robo de vehículo
Número de denuncias / octubre 2024- septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17

Sinaloa / Robo de vehículo
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



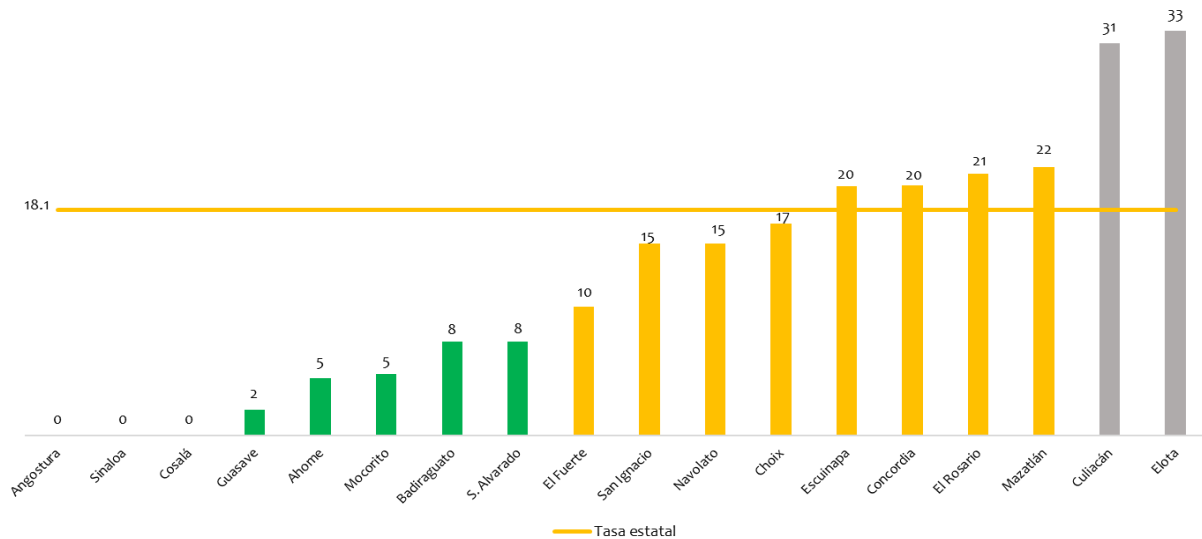
Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 el robo de vehículo registró 549 denuncias, 22% más que septiembre de 2024. La tasa anual acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de casi 231 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la tasa del periodo anual anterior que fue de casi 99.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 18

Robo de Vehículo
Septiembre 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con 33, Culiacán con 31, Mazatlán con 22, El Rosario con 21 y Concordia con 20.

Tabla 6

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	549	18.13
	Septiembre 2025	449	14.83
	Oct 2024-Sep 2025	6,979	230.56
	Oct 2023-Sep 2024	2,996	98.97
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	349	75.98
	Oct 2023-Sep 2024	321	69.88
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	4,337	432.17
	Oct 2023-Sep 2024	1,406	140.10
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1,187	236.71
	Oct 2023-Sep 2024	716	142.78

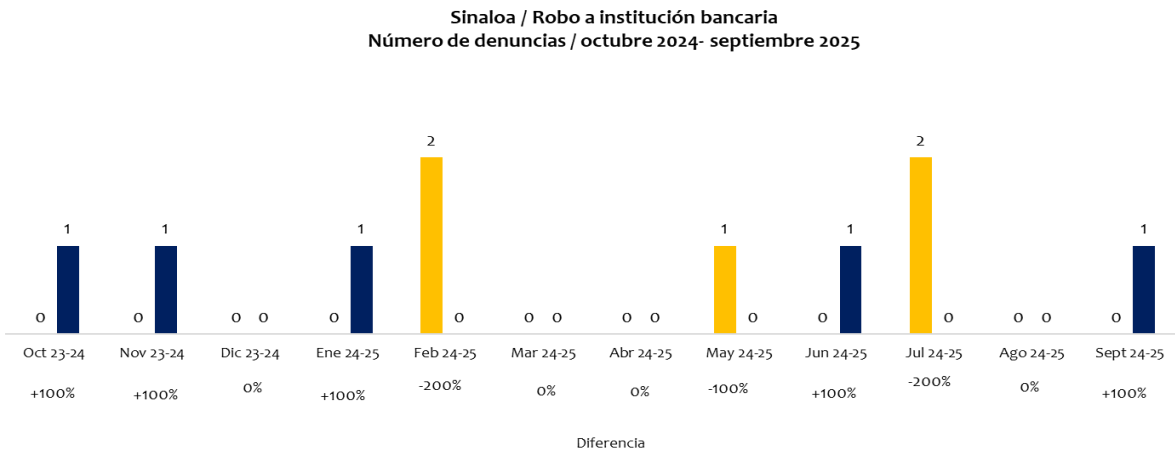
Fuente: FGES / INEGI

7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA



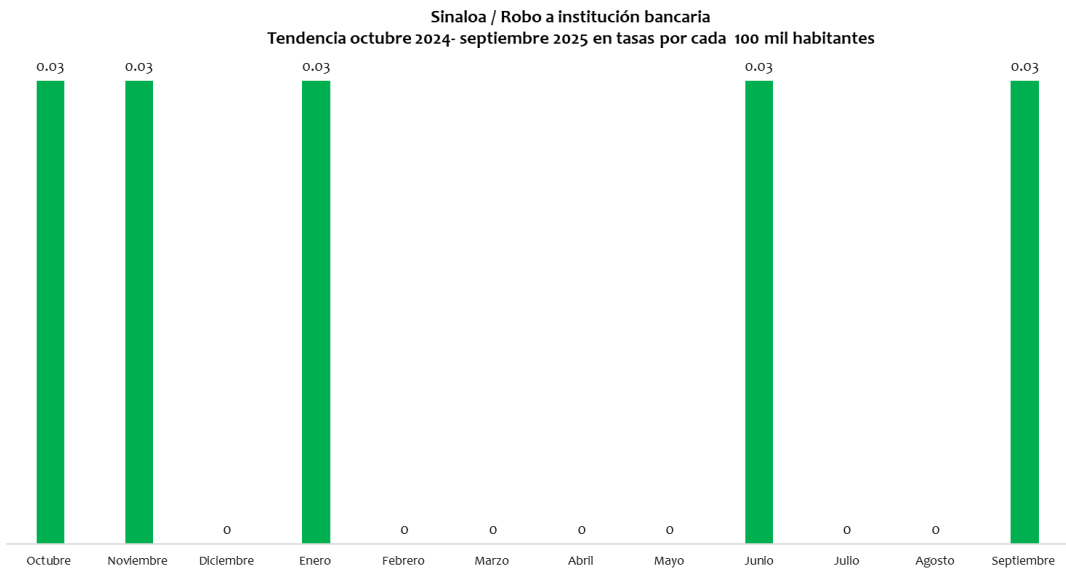
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 19



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

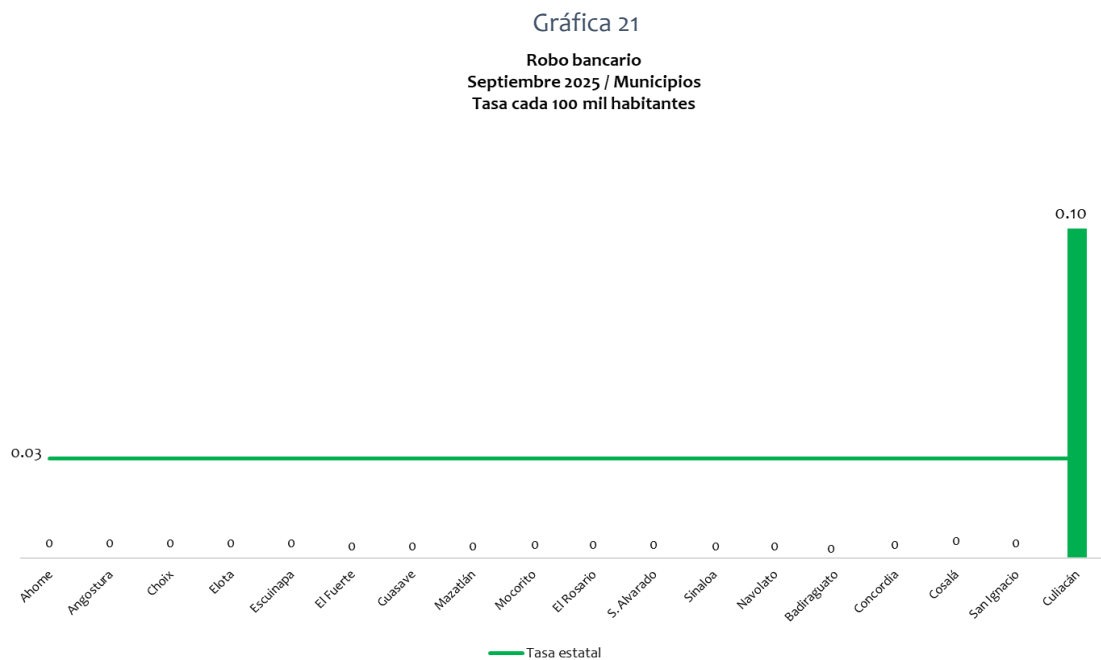
Gráfica 20



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 este delito registró 1 denuncia, 100% más que en septiembre de 2024 que no presentó denuncias. La tasa acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de 0.16 denuncias por cada 100 mil habitantes, igual a la del periodo anterior. En lo que va del año, se han registrado 3 denuncias por robo bancario.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 se presentó una denuncia por robo bancario en Culiacán con una tasa de 0.10 casos por cada 100 mil habitantes.

Tabla 7

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	1	0.03
	Septiembre 2025	0	0
	Oct 2024-Sep 2025	5	0.16
	Oct 2023-Sep 2024	5	0.16
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	0	0
	Oct 2023-Sep 2024	0	0
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	4	0.39
	Oct 2023-Sep 2024	3	0.29
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1	0.19
	Oct 2023-Sep 2024	2	0.39

Fuente: FGES / INEGI

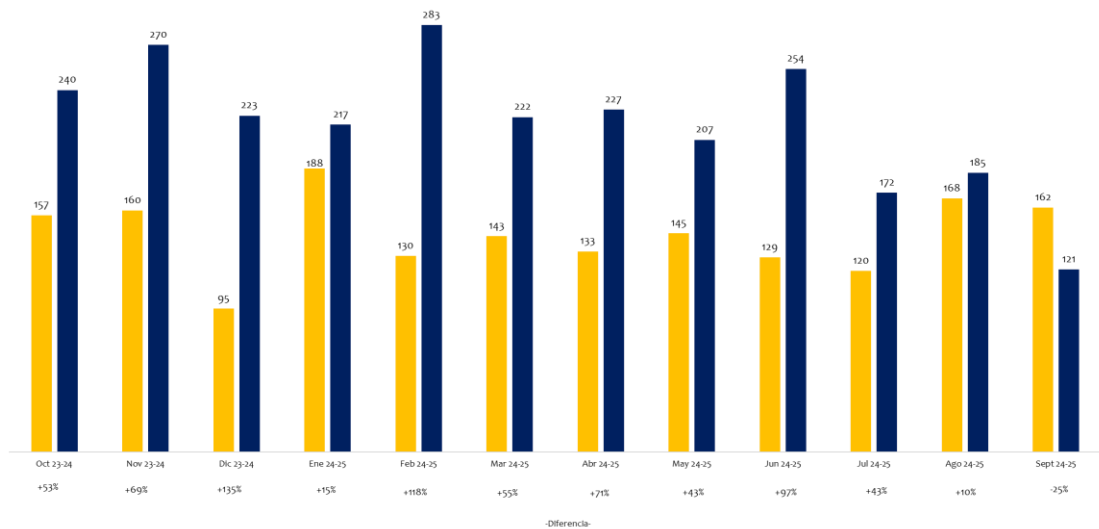
8. ROBO A COMERCIO



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 22

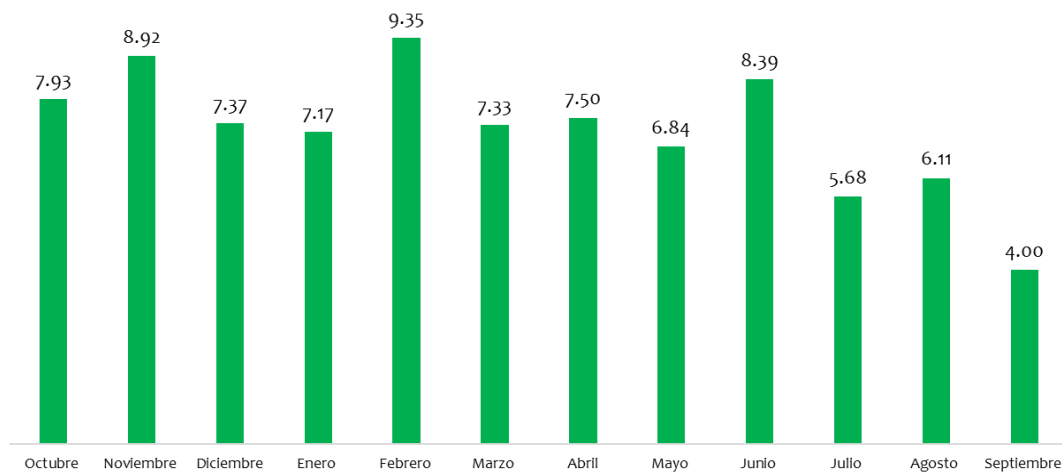
Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias /octubre 2024- septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

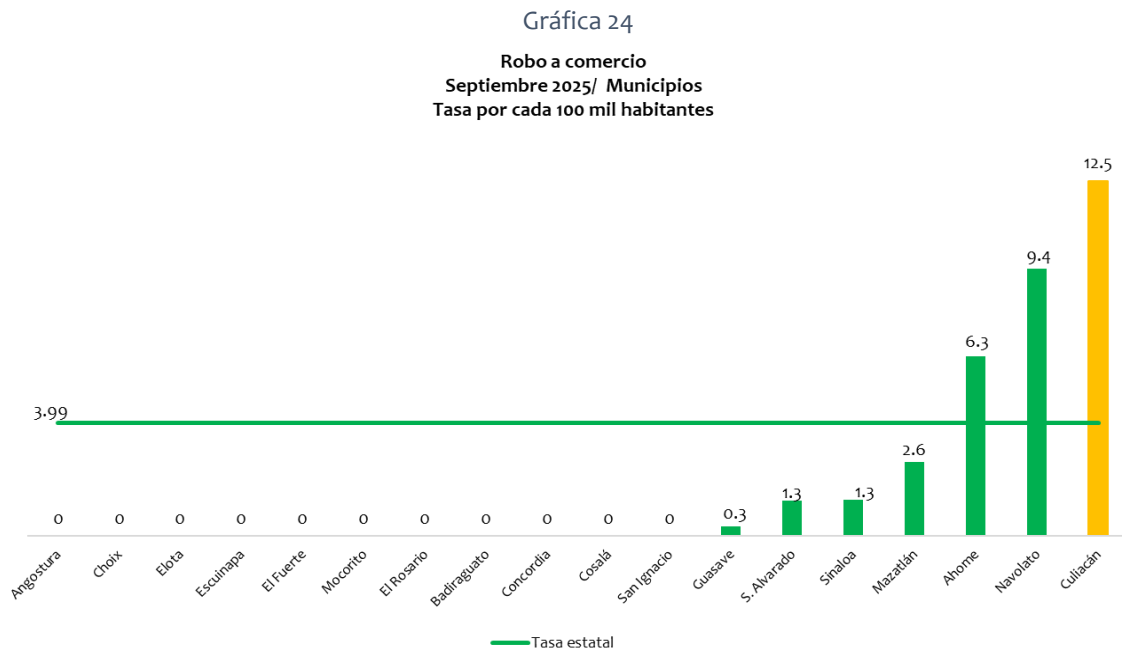
Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 se presentaron 121 denuncias 25% menos que en septiembre de 2024 que registró 162 casos. La tasa anual acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de casi 87 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor al periodo anual anterior que fue de 57 bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 12.5, Navolato con 9.4 y Ahome con 6.3. La tasa estatal fue de casi 4 casos por cada 100 mil habitantes.

Tabla 8

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3,026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Septiembre 2025	121	3.99
	Septiembre 2025	162	5.35
	Oct 2024-Sep 2025	2,621	86.58
	Oct 2023-Sep 2024	1,730	57.15
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	215	46.80
	Oct 2023-Sep 2024	200	43.54
Culiacán Población: 1,003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	2,126	211.85
	Oct 2023-Sep 2024	1,195	119.07
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	198	39.48
	Oct 2023-Sep 2024	259	51.65

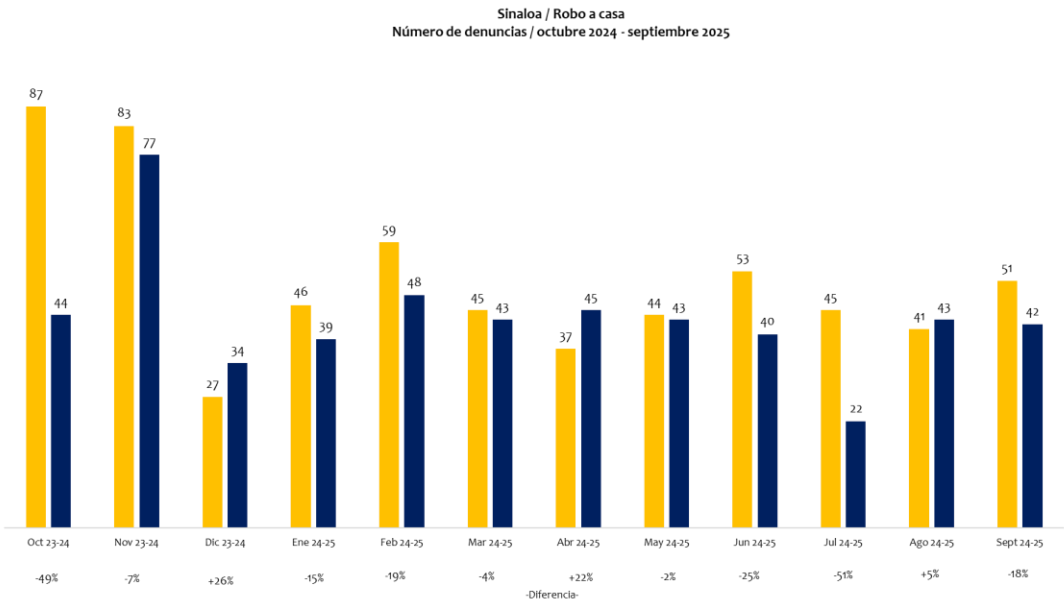
Fuente: FGES / INEGI

9. ROBO A CASA



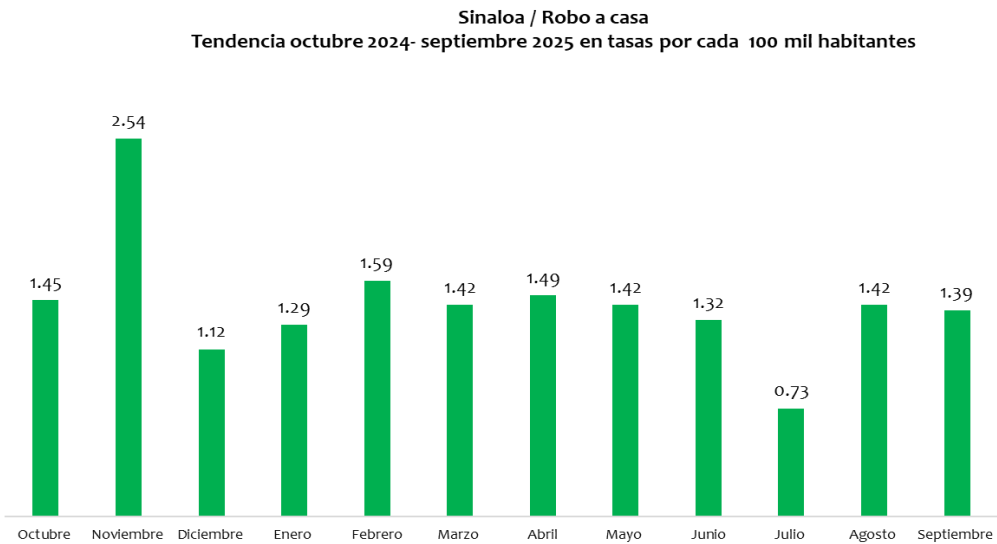
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 25



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26



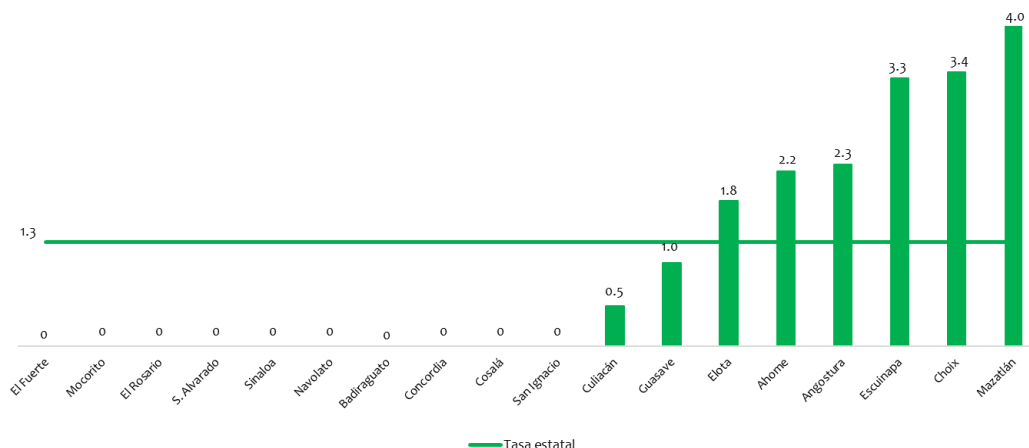
Fuente: FGES / INEGI

Septiembre de 2025 registró 42 denuncias por robo a casa, 18% menos que septiembre de 2024. La tasa anual de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de 17 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al periodo anual anterior de 20.4 bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27

Robo a casa
Septiembre 2025/ Municipios
tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 4.0, Choix con 3.4 y Escuinapa con 3.3. En 10 municipios no se presentaron denuncias ante la FGE.

Tabla 9

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	42	1.38
	Septiembre 2025	51	1.68
	Oct 2024-Sep 2025	520	17.17
	Oct 2023-Sep 2024	618	20.41
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	137	29.82
	Oct 2023-Sep 2024	103	22.42
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	48	4.78
	Oct 2023-Sep 2024	80	7.97
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	263	52.44
	Oct 2023-Sep 2024	348	69.39

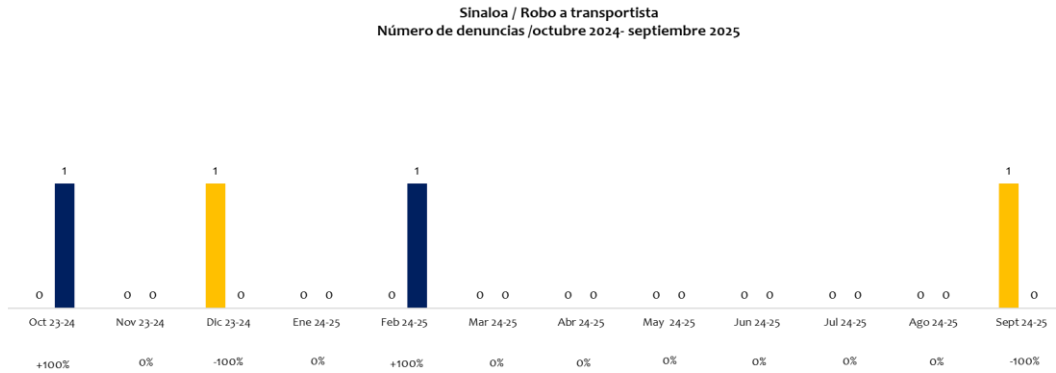
Fuente: FGES / INEGI

10. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

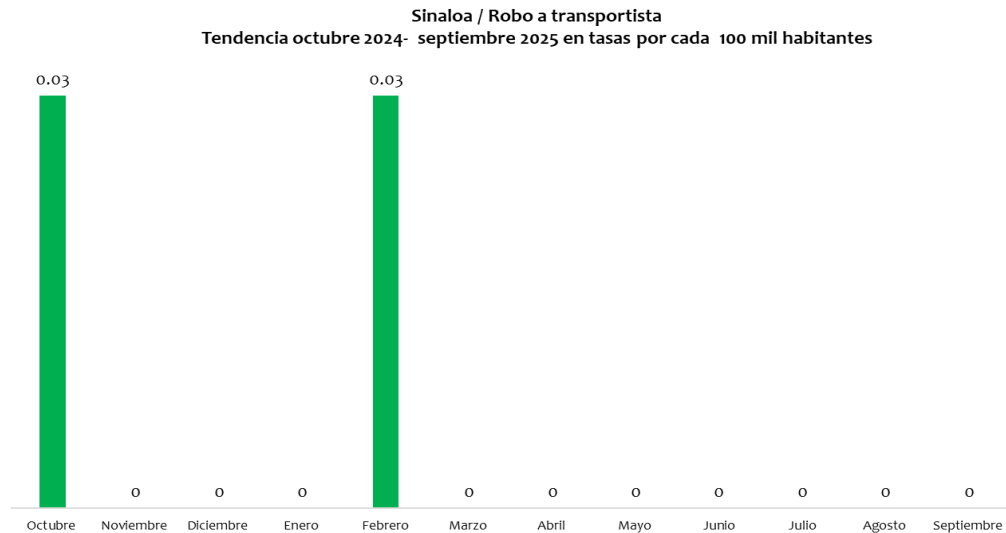


Gráfica 28



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 29



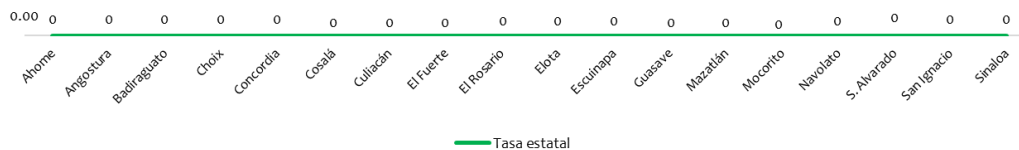
Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 el delito de robo a transportista no presentó denuncias, disminuyó 100% comparado con septiembre de 2024. La tasa anual de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de 0.06 denuncias por cada 100 mil habitantes, igual al periodo anual anterior (0.06) bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 30

Robo a Transportista
Septiembre 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 no se presentaron denuncias por robo a transportista en todo el estado.

Tabla 10

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	0	0
	Septiembre 2025	1	0.03
	Oct 2024-Sep 2025	2	0.06
	Oct 2023-Sep 2024	2	0.06
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	0	0
	Oct 2023-Sep 2024	0	0
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1	0.09
	Oct 2023-Sep 2024	0	0
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1	0.19
	Oct 2023-Sep 2024	0	0

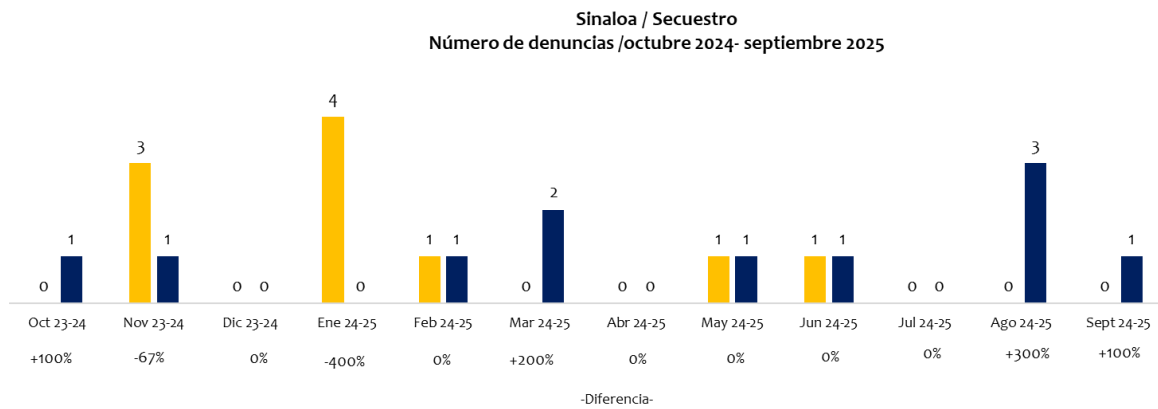
Fuente: FGES / INEGI

11. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

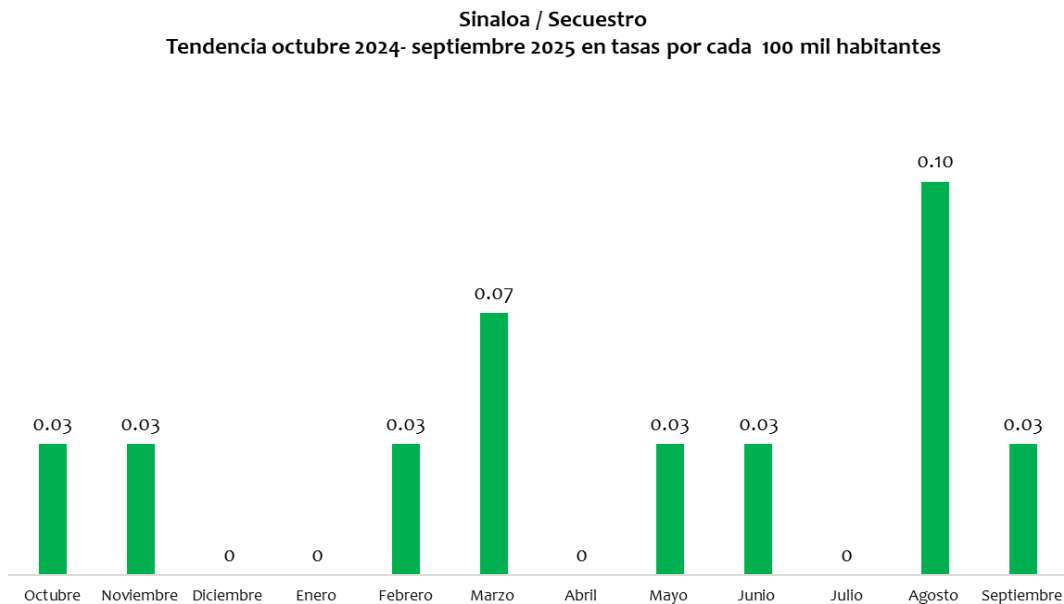


Gráfica 31



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 32



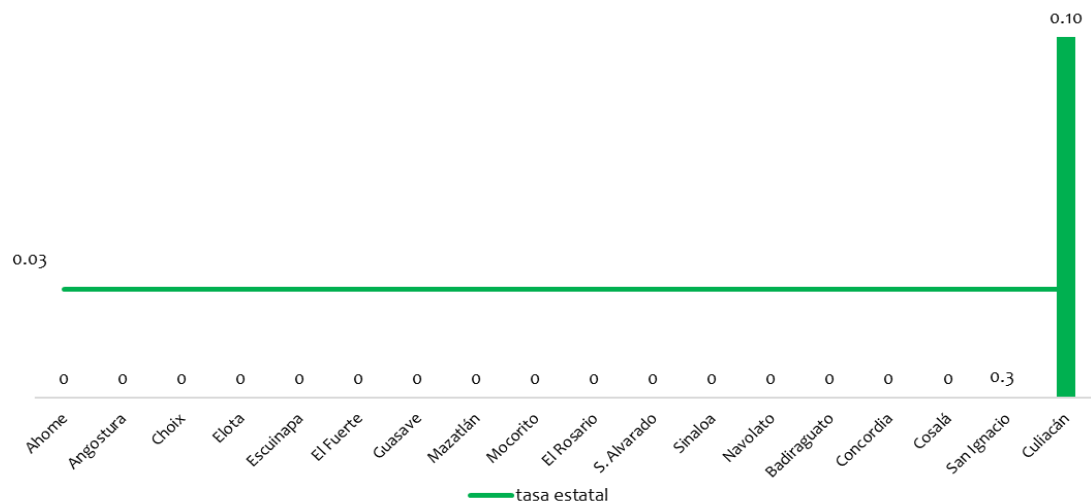
Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 se presentó 1 denuncia por secuestro, mientras que en septiembre de 2024 no hubo registro. La tasa acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de 0.36 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior al periodo anual anterior que fue de 0.33 bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 33

Secuestro
Secuestro 2025/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 se presentó 1 denuncia por este delito en Culiacán con una tasa de 0.10 casos por cada 100 mil habitantes.

Tabla 11

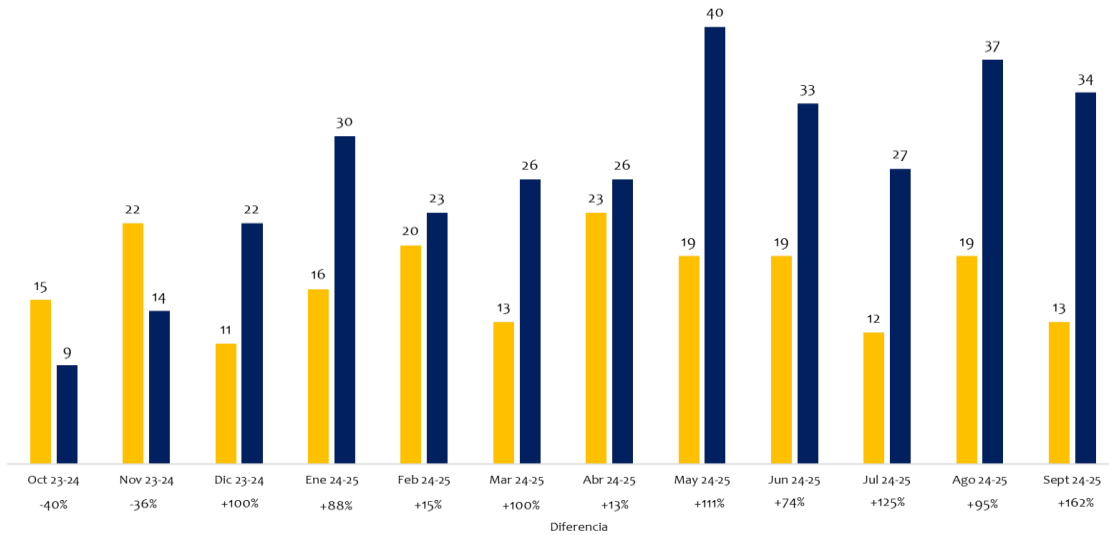
Secuestro			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	1	0.03
	Septiembre 2025	0	0
	Oct 2024-Sep 2025	11	0.36
	Oct 2023-Sep 2024	10	0.33
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1	0.21
	Oct 2023-Sep 2024	1	0.21
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	6	0.59
	Oct 2023-Sep 2024	4	0.39
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	3	0.59
	Oct 2023-Sep 2024	3	0.59

Fuente: FGES / INEGI



Gráfica 34

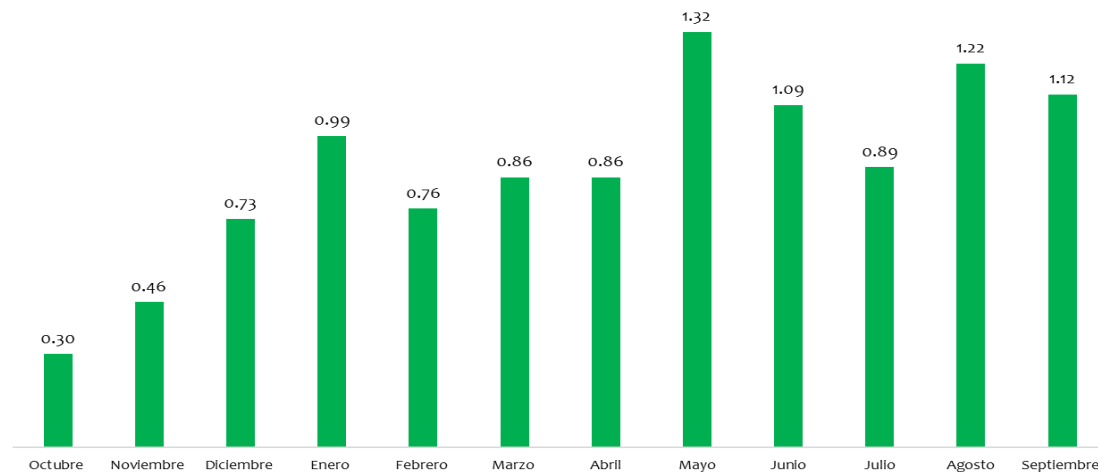
Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / octubre 2024- septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 35

Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes

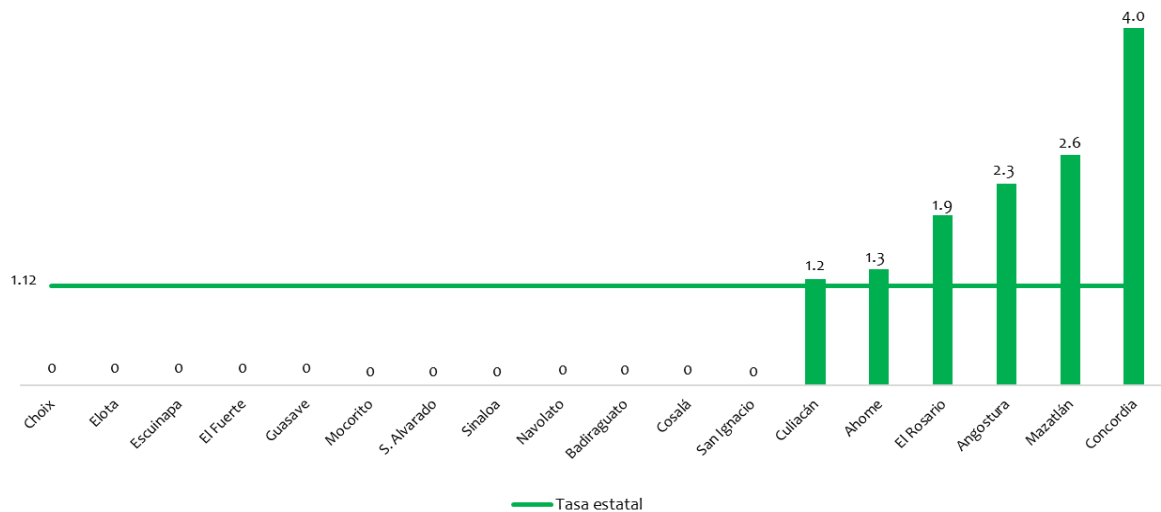


Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 el delito de narcomenudeo con 34 denuncias aumentó en 162% con respecto al mes de septiembre de 2024 que registró 13 casos. La tasa acumulada de octubre de 2024 al mes de septiembre de 2025 fue de casi 11 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al periodo anual anterior que fue de casi 7.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 36
Narcomenudeo
Septiembre 2025 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 4.0, Mazatlán con 2.6 y Angostura con 2.3. La tasa estatal en septiembre fue de 1.12.

Tabla 12

Narcomenudeo			
Sinaloa Población: 3,026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Septiembre 2025	34	1.12
	Septiembre 2025	13	0.42
	Oct 2024-Sep 2025	321	10.60
	Oct 2023-Sep 2024	202	6.67
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	57	12.40
	Oct 2023-Sep 2024	44	9.57
Culiacán Población: 1,003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	127	12.65
	Oct 2023-Sep 2024	66	6.57
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Oct 2024-Sep 2025	105	20.93
	Oct 2023-Sep 2024	78	15.55

Fuente: FGES / INEGI

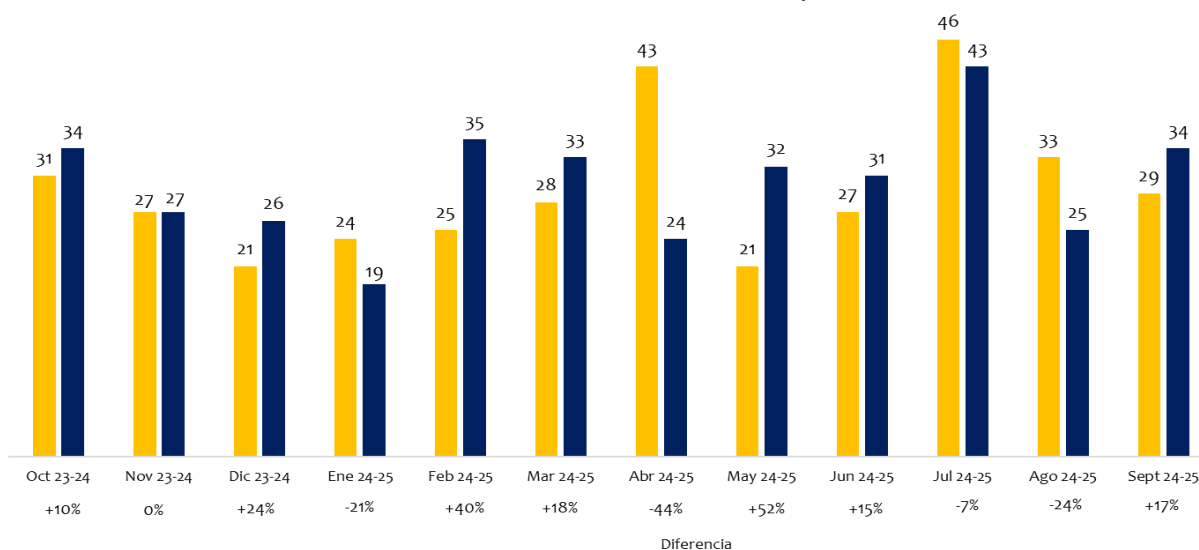
13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 37

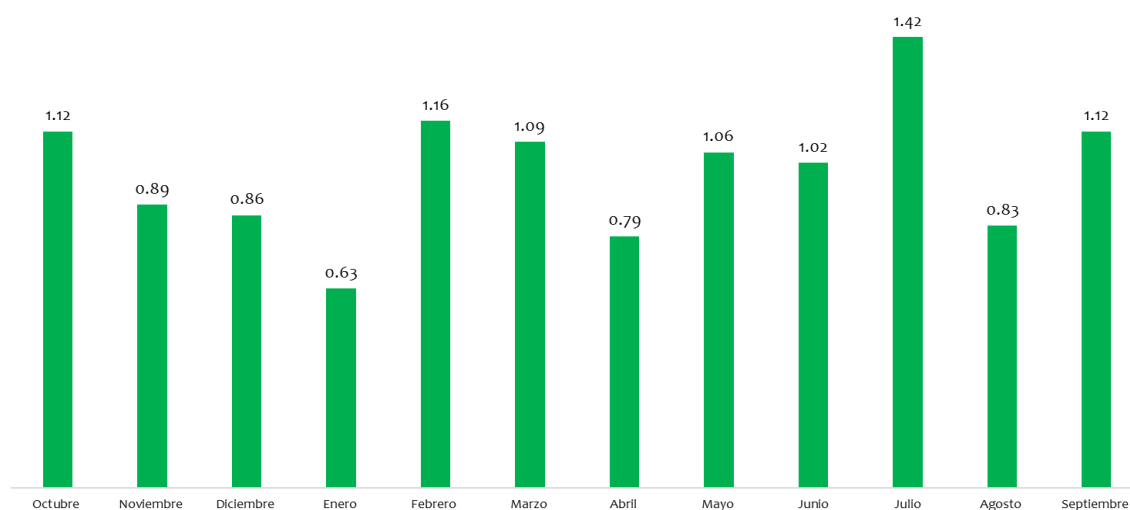
Sinaloa / Violación
Número de denuncias / octubre 2024 -septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

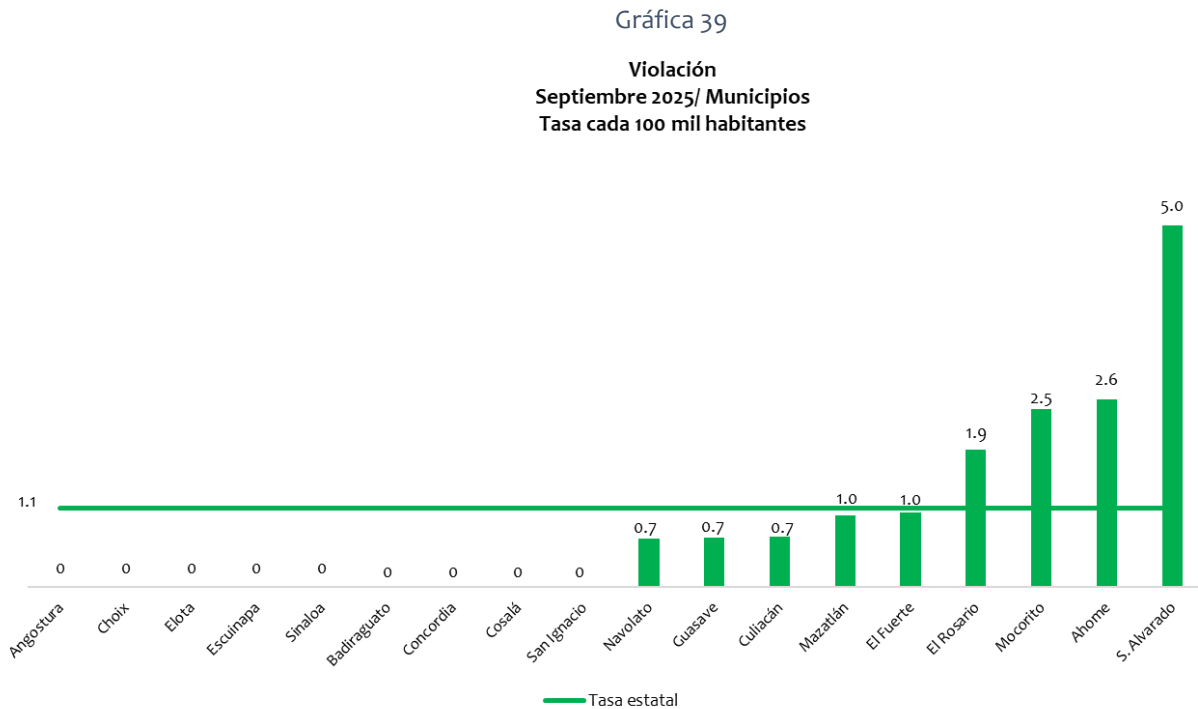
Sinaloa / Violación
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 el delito de violación se incrementó 17% comparado con septiembre de 2024. La tasa anual acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de casi 11.9 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente mayor al periodo anual anterior de 11.72.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 las 5 tasas más altas por cada 100 mil habitantes se presentaron en: Salvador Alvarado con 5.0, Ahome con 2.6, Mocorito con 2.5, El Rosario con 1.9 y El Fuerte con 1.0.

Tabla 13

Violación			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	34	1.12
	Septiembre 2025	29	0.95
	Oct 2024-Sept 2025	363	11.99
	Oct 2023-Sept 2024	355	11.72
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sept 2025	62	13.49
	Oct 2023-Sept 2024	54	11.75
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sept 2025	106	10.56
	Oct 2023-Sept 2024	129	12.85
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sept 2025	73	14.55
	Oct 2023-Sept 2024	83	16.55

Fuente: FGES / INEGI

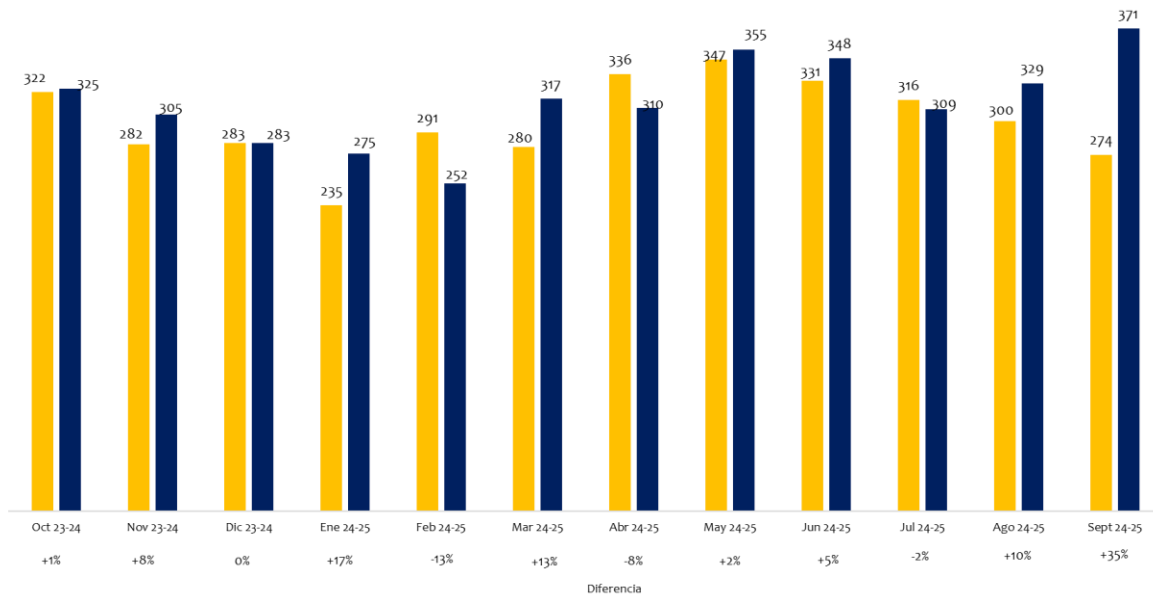
14. LESIONES DOLOSAS

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 40

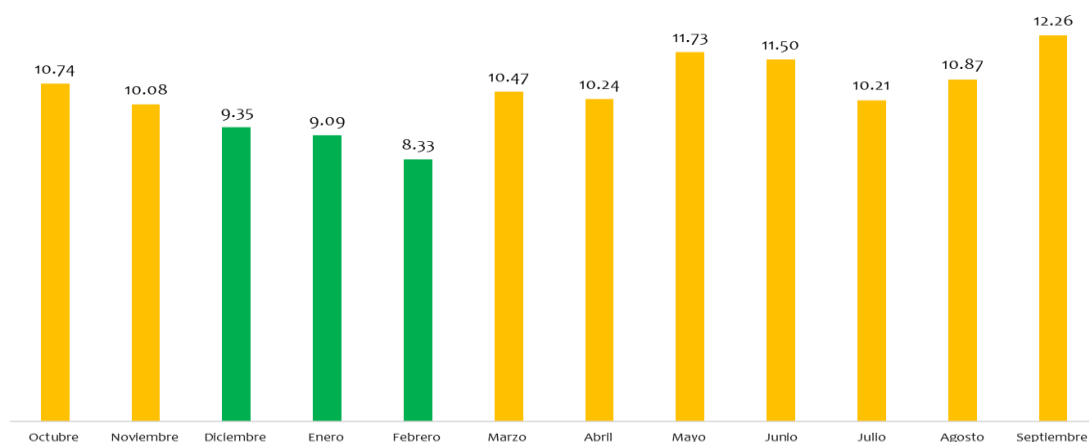
Sinaloa / Lesiones dolosas
Número de denuncias / octubre 2024- septiembre 2025



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 41

Sinaloa / Lesiones dolosas
Tendencia octubre 2024- septiembre 2025 en tasas por cada 100 mil habitantes



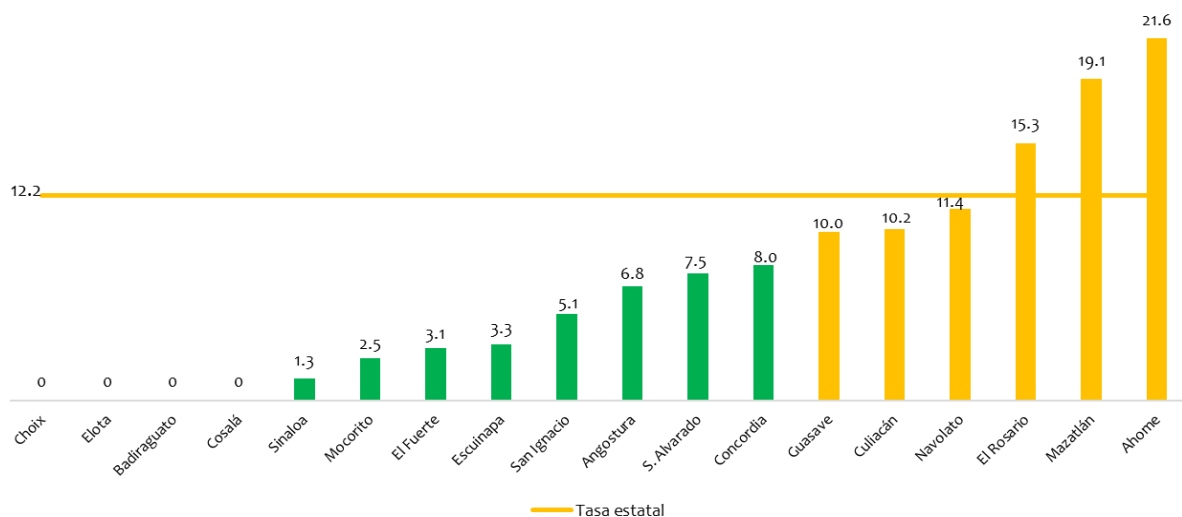
Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 el delito de lesiones dolosas se incrementó 35% con respecto a septiembre de 2024. La tasa anual acumulada de octubre de 2024 a septiembre de 2025 fue de 124 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa anual del periodo anterior de 118.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 42

Lesiones Dolosas
Septiembre 2025/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: FGES / INEGI

En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 21.6, Mazatlán con 19.1, El Rosario con 15.3, Navolato con 11.4 y Culiacán con 10.2.

Tabla 14

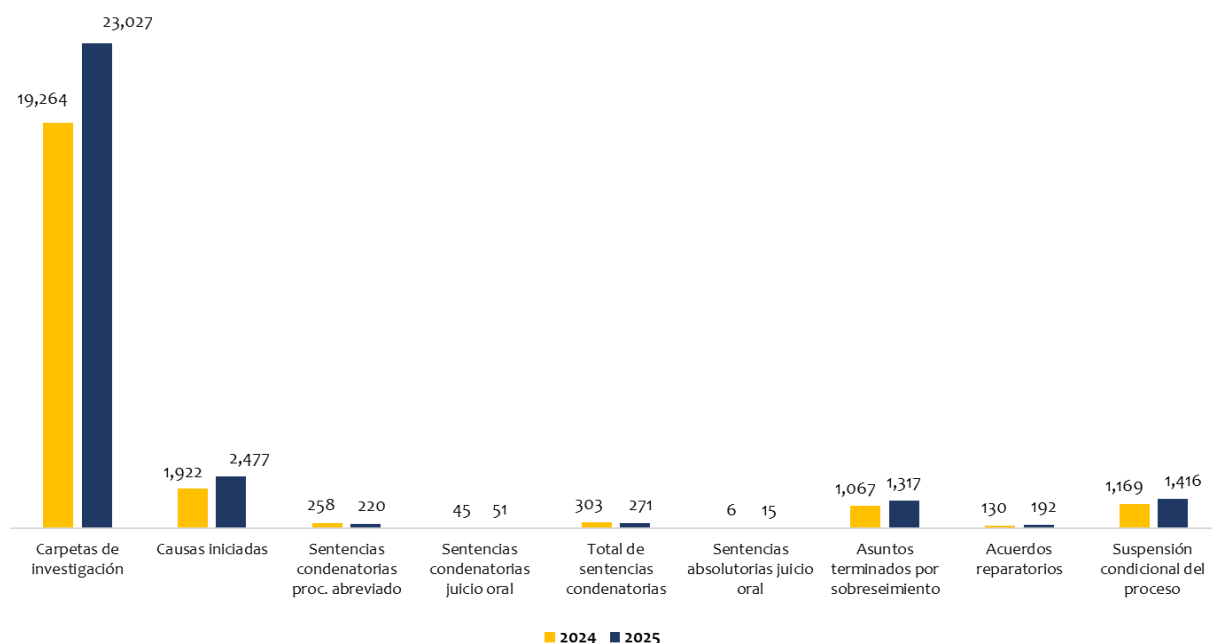
Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Septiembre 2025	371	12.25
	Septiembre 2025	274	9.05
	Oct 2024-Sep 2025	3,779	124.84
	Oct 2023-Sep 2024	3,597	118.83
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	916	199.42
	Oct 2023-Sep 2024	948	206.39
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	1,088	108.41
	Oct 2023-Sep 2024	1,018	101.44
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Oct 2024-Sep 2025	857	170.90
	Oct 2023-Sep 2024	765	152.56

Fuente: FGES / INEGI

III. INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Gráfica 44

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero-julio 2024 y 2025



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

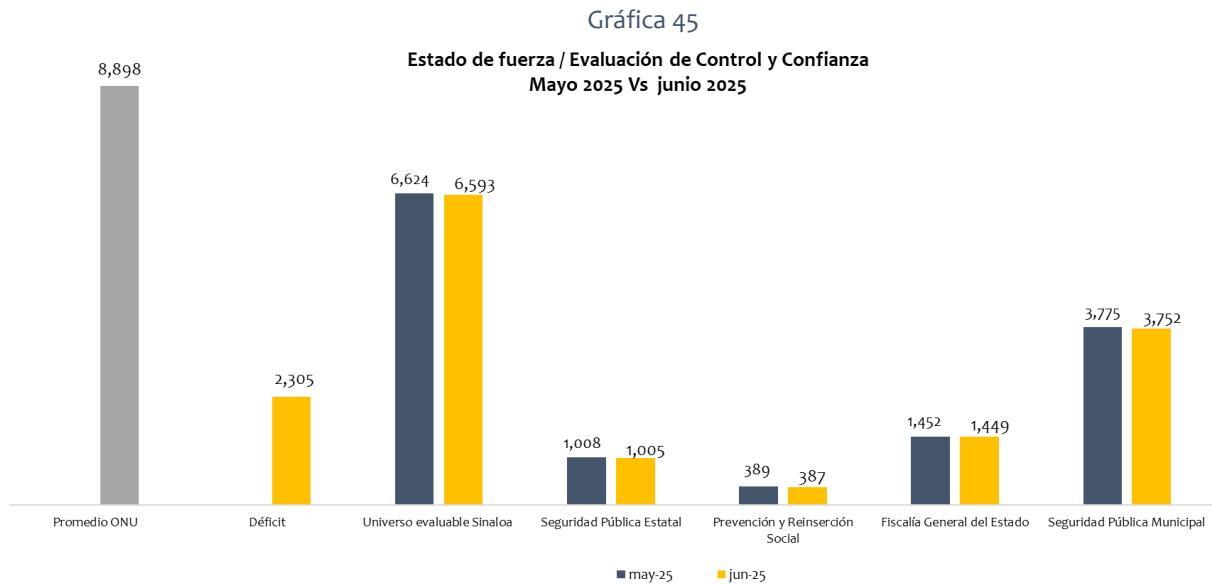
En Sinaloa de enero a julio de 2025 se integraron 23,027 carpetas de investigación (CI)¹. Los 2,477 asuntos iniciados representan el 10.75 % del total de carpetas de investigación, las 220 sentencias en procedimiento abreviado el 0.95 %, las 51 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.22 %, los 1,317 sobreseimientos el 5.71 %, los 192 acuerdos reparatorios el 0.83 % y las 1,416 suspensiones condicionales del proceso el 6.14 %.

En el mismo periodo de 2024 se integraron 19,264 CI². Se presentaron 1,922 asuntos iniciados que representaron el 9.97 %, 258 sentencias en procedimiento abreviado el 1.33 %, 45 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.23 %, 1,067 sobreseimientos el 5.53 %, 130 acuerdos reparatorios el 0.67 % y 1,169 suspensiones condicionales del proceso con el 6.06 %.

¹ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 31 de julio de 2025, p. 53.

² Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 31 de julio de 2024, p. 53.

IV. ESTADO DE FUERZA



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al mes de junio de 2025 presentó un universo evaluable en Sinaloa de 6,593 elementos: 1,005 en Seguridad Pública Estatal, 387 en Prevención y Reinserción Social, 1,449 en la Fiscalía General del Estado y 3,752 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 15

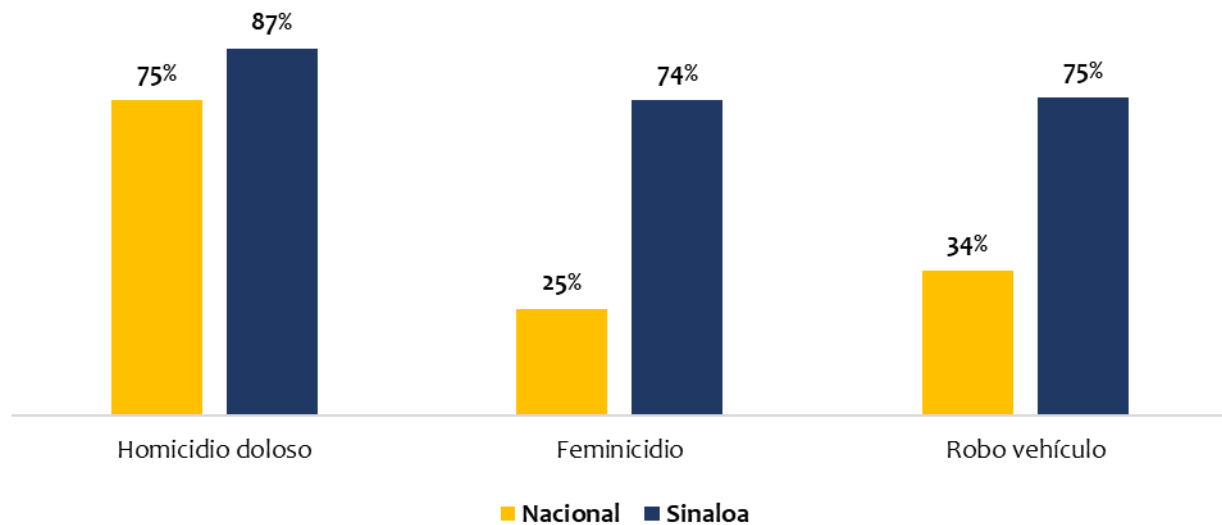
Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	1,005	98.6%	96%	3%	77%
Prevención y Reinserción Social	387	100%	93%	7%	70%
FGES	1,449	99.9%	97%	3%	82%
Policías Municipales	3,752	99.9%	89%	11%	72%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 30 de junio de 2025.

V. USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA

Gráfica 45

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego
Robo de vehículo con violencia
enero-septiembre 2025



Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a septiembre de 2025, la comisión con el uso de armas de fuego y con violencia, tiene un mayor porcentaje en Sinaloa, respecto al comportamiento a nivel nacional.

- El homicidio doloso en el uso de armas de fuego, a nivel a nacional fue de 75%, mientras que en Sinaloa de 87%.
- El feminicidio, el uso de armas de fuego, a nivel nacional fue de 25%, mientras que en Sinaloa fue de 74%.
- El robo de vehículo, en su comisión con violencia, a nivel nacional fue de 34%, en Sinaloa fue de 75%.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 16

Delitos que disminuyeron				
Delito	Enero-Sept. 2024	Enero-Sept. 2025	Dif. Denuncias	% diferencia
Robo bancario	5	3	2	↓ 40 %
Robo a casa	421	365	56	↓ 13 %
Homicidio culposo	505	463	42	↓ 8 %
Violencia familiar	5,057	4,830	227	↓ 4 %
Extorsión	76	75	1	↓ 1 %
↓ Delitos que se incrementaron				
Delito	Enero-Sept. 2024	Enero-Sept. 2025	Dif. Denuncias	% diferencia
Homicidio doloso	480	1,292	812	↑ 169 %
Feminicidio	16	39	23	↑ 144 %
Robo de vehículo	2,283	5,243	2,960	↑ 130 %
Privación	890	1,703	813	↑ 91 %
Narcomenudeo	154	276	122	↑ 79 %
Robo a comercio	1,318	1,888	570	↑ 43 %
Secuestro	7	9	2	↑ 29 %
Lesiones dolosas	2,710	2,866	156	↑ 6 %
Delitos sin variaciones				
Delito	Enero-Sept. 2024		Enero-Sept. 2025	
Violación	276		276	
Robo transportista	1		1	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

De enero a septiembre de 2025 contra el mismo periodo de 2024, cinco delitos presentan reducciones: robo bancario -40%, robo a casa -13%, homicidio culposo -8%, violencia familiar -4% y extorsión -1%. Ocho delitos tienen incrementos: homicidio doloso 169%, feminicidio 144%, robo de vehículo 130%, privación 91%, narcomenudeo 79%, robo a comercio 43%, secuestro 29% y lesiones dolosas 6%. Los delitos sin variaciones fueron: violación y robo a transportista.

POSITIVOS:

- Por primera ocasión desde el inicio de la crisis de seguridad, el homicidio doloso con -15%, la privación con -10% y el robo a comercio con -25%, presentan menos denuncias en el comparativo mensual de septiembre de 2025 contra septiembre de 2024.
- El homicidio doloso en septiembre de 2025, registra el tercer mes con menor número de denuncias con 120 en los últimos 12 meses.
- El robo a comercio en septiembre de 2025, con 121 denuncias, tiene la menor cifra en los últimos 12 meses.
- De mantenerse la tendencia en el robo a casa y homicidio culposo, el 2025 podría ser el segundo año consecutivo con reducción en ambos delitos respecto al año anterior.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD (NEGATIVOS):

- El feminicidio tiene incrementos significativos en los diversos comparativos. Respecto al periodo enero a septiembre de 2025, el crecimiento es de 144% respecto al periodo anterior.

- En el mismo sentido, las 14 denuncias por feminicidio registradas en septiembre de 2025, es la cifra mensual más alta desde 2010.
- La crisis de seguridad (enero a septiembre de 2025), se ve reflejada en la alta incidencia de delitos de alto impacto ello podría incrementar entre el 100 a 200 por ciento en: robo a comercio, feminicidio, robo de vehículo, homicidio doloso y privación.

PRINCIPALES DATOS

Violencia familiar

- Septiembre de 2025 con 624 denuncias por violencia familiar, se incrementó 21% sobre las 516 de septiembre de 2024.
- Las 624 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Culiacán 204, Ahome 143, Mazatlán 117, Guasave 58, Navolato 32, Sinaloa 11, Salvador Alvarado 10, Escuinapa 9, El Fuerte 9, Angostura 8, El Rosario 7, Mocorito 5, Juan José Ríos 4, Badiraguato 2, Choix 2, Elota 1, Concordia 1 y Eldorado 1.
- En septiembre de 2025 los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán concentraron el 74% de las denuncias del estado.
- De enero a septiembre de 2025 con 4,830 denuncias por violencia familiar, el delito se redujo 4% sobre los mismos meses de 2024 con 5,057 denuncias.
- En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 31, seguido de Mazatlán con una tasa de 23, Navolato con 21, Culiacán y Guasave cada uno con una tasa de 20.

Feminicidio

- Septiembre de 2025 con 14 denuncias por feminicidio, se incrementó 600% en relación a las 2 denuncias de septiembre de 2024.
- Las 14 denuncias en septiembre de 2025 por feminicidio se presentaron: Culiacán 10, Elota 1, Navolato 1, Salvador Alvarado 1 y Concordia 1.
- De enero a septiembre de 2025 se han denunciado 39 feminicidios, con un incremento de 144% sobre el mismo periodo de 2024 con 16 denuncias.
- En septiembre de 2025 los 4 municipios con las tasas más altas fueron: Concordia con 8.1, seguido de Elota con 3.7 y Salvador Alvarado con 2.4 y Culiacán con una tasa de 2, todas por cada 100 mil mujeres.

Homicidio doloso

- Septiembre de 2025 con 120 denuncias por homicidio doloso, se redujo 15% sobre las 142 de septiembre de 2024.
- Las 120 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Culiacán 68, Navolato 18, Concordia 8, Elota 5, Mazatlán 8, Mocorito 8, Salvador Alvarado 3, Badiraguato 3, San Ignacio 2, Escuinapa 2, Ahome 1, Concordia 1, El Rosario 1, Eldorado 1 y Escuinapa 1.
- En septiembre de 2025 el municipio de Culiacán concentró el 57% de las denuncias.
- De enero a septiembre de 2025 se presentaron 1,292 denuncias, con un alza de 169% respecto a los mismos meses de 2024 que registraron 480.
- Al cierre de septiembre de 2025 Culiacán concentró el 62% de las denuncias del estado.

- En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mocorito con 19.8, Navolato con 12.1, Badiraguato con 11.3, San Ignacio con 10.3 y Elota con 9.

Privación (Desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- Septiembre de 2025 con 186 denuncias por privación, tuvo una baja de 10% sobre las 207 de septiembre de 2024.
- Las 186 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Culiacán 72, Mazatlán 33, Navolato 23, Elota 14, Ahome 12, Guasave 8, Concordia 6, San Ignacio 5, Escuinapa 3, Juan José Ríos 3, Angostura 2, Mocorito 2, Sinaloa 2, Badiraguato 1, El Rosario 1, Eldorado 1 y Juan José Ríos 1.
- En septiembre de 2025 Culiacán concentró el 39% de las denuncias.
- De enero a septiembre de 2025 se presentaron 1,703 denuncias por privación (DFP), con un crecimiento de 91% contra el mismo lapso de 2024 con 890 denuncias.
- Hasta el cierre de septiembre, Culiacán concentró el 43% de las denuncias del estado.
- En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 26, Elota con 25, Concordia con 24, Navolato con 15 y Culiacán con 7.

Homicidio culposo

- Septiembre de 2025 con 51 denuncias por homicidio culposo, aumentó 46% sobre las 35 de septiembre de 2024.
- Las 51 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Culiacán 12, Guasave 8, Ahome 8, Escuinapa 5, Navolato 4, Mazatlán 3, Sinaloa 3, El Rosario 2, San Ignacio 2, Salvador Alvarado 1, Choix 1, Concordia 1, El Fuerte 1, Eldorado 1, Elota 1 y Mocorito 1.
- De enero a septiembre de 2025 se presentaron 463 denuncias y en el mismo periodo de 2024 sumaron 505 denuncias, con una reducción de 8%.
- Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indica que el 99% de los homicidios culposos en Sinaloa es por siniestros viales, a nivel nacional el porcentaje es de 82%.
- En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: San Ignacio con 10, Escuinapa con 8, Concordia y El Rosario con 4 respectivamente, seguido de Choix con 3.

Robo de vehículo

- Septiembre de 2025 con 549 denuncias por robo de vehículo, se incrementó 22% sobre las 449 de septiembre de 2024.
- Las 549 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Culiacán 316, Mazatlán 108, Navolato 23, Ahome 21, Elota 18, Escuinapa 12, El Rosario 11, El Fuerte 10, Guasave 6, Salvador Alvarado 6, Choix 5, Concordia 5, San Ignacio 3, Badiraguato 2, Cosalá 2, Mocorito 2 y Juan José Ríos 1.
- En septiembre de 2025, los municipios de Culiacán y Mazatlán, concentraron el 77% de las denuncias. Culiacán representó el 58% del total en el estado.

- De enero a septiembre de 2025 se contabilizaron 4,243 denuncias, con un alza de 130% sobre las 2,283 del mismo periodo de 2024.
- En el acumulado de enero a septiembre, Culiacán concentra el 74% de las denuncias del estado.
- En el mismo periodo, el promedio diario de robo de unidades en Sinaloa es de 16.
- En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con 33, Culiacán con 31, Mazatlán con 22, El Rosario con 21 y Concordia con 20.

Robo a institución bancaria

- En septiembre de 2025 se registró una denuncia por robo bancario, 100% ya que en septiembre de 2024 no se registraron denuncias.
- La denuncia en septiembre de 2025 se registró en Culiacán.
- De enero a septiembre de 2025 se contabilizan 3 denuncias, mientras en el mismo periodo de 2024 fueron 5, con una reducción de 40%.

Robo a comercio

- Septiembre de 2025 con 121 denuncias por robo a comercio, registra una reducción de 25% contra las 162 de septiembre de 2024.
- Las 121 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Culiacán 79, Ahome 29, Mazatlán 7, Navolato 4 y 2 en Salvador Alvarado.
- En septiembre de 2025, Culiacán concentró el 65% de las denuncias.
- De enero a septiembre de 2025 se presentaron 1,888 denuncias por robo a comercio, 43% más sobre las 1,318 de enero a septiembre de 2024.
- En lo acumulado de enero a septiembre, Culiacán es el foco rojo al concentrar el 79% de las denuncias del estado.
- En septiembre de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 12.5, Navolato con 9.4 y Ahome con 6.3.

Robo de casa

- Septiembre de 2025 con 42 denuncias por robo a casa, disminuyó 18% sobre las 51 de septiembre de 2024.
- Las 42 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Mazatlán 17, Ahome 13, Culiacán 3, Concordia 2, Guasave 1, Escuinapa 1, Badiraguato 1, Choix 1, El Rosario 1, Elota 1 y Sinaloa 1.
- De enero a septiembre de 2025 se registraron 365 denuncias por robo a casa, 13% inferior de enero a septiembre de 2024 con 421.
- En lo acumulado de enero a septiembre de 2025, Mazatlán es el municipio de mayor incidencia al concentrar el 45% del total de denuncias en el estado.
- En septiembre de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 4.0, Choix con 3.4 y Escuinapa con 3.3.

Robo a transportista

- Septiembre de 2025 no registra denuncias, con un 100% a la baja respecto a una denuncia presentada en septiembre de 2024 por robo a transportista.

Secuestro

- Septiembre de 2025 con 1 denuncia, aumentó 100%, contra septiembre de 2024 en donde no se registraron denuncias.
- La denuncia por secuestro en septiembre de 2025, se presentó en Culiacán.
- De enero a septiembre de 2025 se registraron nueve denuncias, 29% de incremento sobre las siete presentadas en el mismo periodo de 2024.
- En septiembre de 2025 se presentó 1 denuncia por este delito en Culiacán con una tasa de 0.10 casos por cada 100 mil habitantes.

Narcomenudeo

- Septiembre de 2025 con 34 denuncias, tiene un alza 162% sobre las 13 de septiembre de 2024.
- Las 34 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Mazatlán 13, Culiacán 12, Ahome 6, Angostura 1, Concordia 1 y El Rosario 1.
- De enero a septiembre de 2025 se presentaron 276 denuncias, 79% por arriba del mismo periodo de 2024 que contabilizó 154.
- De enero a septiembre de 2025, Culiacán y Mazatlán concentran el 74% de las denuncias en el estado.
- En septiembre de 2025 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 4.0, Mazatlán con 2.6 y Angostura con 2.3.

Violación

- Septiembre de 2025 con 34 denuncias por violación, aumentó 17% sobre las 29 de septiembre de 2024.
- Las 34 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Ahome 12, Culiacán 7, Mazatlán 5, Salvador Alvarado 4, Guasave 2, El Fuerte 1, El Rosario 1, Mocorito 1 y Navolato 1.
- De enero a septiembre de 2025 se presentaron 276, en el periodo de enero a septiembre de 2024 también se registraron 276, por lo que no existen variaciones.
- En septiembre de 2025 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Salvador Alvarado con 5.0, Ahome con 2.6, Mocorito con 2.5, El Rosario con 1.9 y El Fuerte con 1.0.

Lesiones dolosas

- Septiembre de 2025 con 371 denuncias por lesiones dolosas, se incrementó 35% sobre las 274 de septiembre de 2024.
- Las 371 denuncias en septiembre de 2025 se presentaron en: Culiacán 102, Ahome 99, Mazatlán 96, Guasave 29, Navolato 17, El Fuerte 11, El Rosario 8, Salvador Alvarado 6, Angostura 3, El Fuerte 3, Escuinapa 2, Juan José Ríos 1, Mocorito 1, San Ignacio 1 y Sinaloa 1.
- De enero a septiembre de 2025 se presentaron 2,866 denuncias, 6% más en relación a las 2,710 registradas de enero a septiembre de 2024.
- En septiembre de 2025, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 21.6, Mazatlán con 19.1, El Rosario con 15.3, Navolato con 11.4 y Culiacán con 10.2.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguarrapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.³

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

³ Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de octubre de 2025.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2024*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de octubre de 2025.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, septiembre de 2025.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021*, México, INEGI, 2021.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Sinaloa. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2023, Principales Resultados*, México, INEGI, septiembre de 2023.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 30 de junio de 2025.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia (+)

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam E. Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Daniel Calderón

ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:

(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:

[CESP Coordinación General](#)

Twitter:

[@CGCesp](#)

Instagram:

[CG CESP Sinaloa](#)

YouTube:

[CESP Coordinación General](#)

Octubre de 2025

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa